FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2024

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**37004984**
DENOMINACIÓN	**CRA RUTA DE LA PLATA**
LOCALIDAD	**PUERTO DE BÉJAR**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
CURSO ESCOLAR	**2024/25**

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **MARCO CONTEXTUAL**

   2.1. Análisis de la situación del centro.

   2.2. Objetivos del Plan de acción.

   2.3. Tareas de temporalización del Plan.

   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

   3.1. Organización, gestión y liderazgo.

   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

   3.3. Desarrollo profesional.

   3.4. Procesos de evaluación.

   3.5. Contenidos y currículos

   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

   3.7. Infraestructura.

   3.8. Seguridad y confianza digital.

4. **EVALUACIÓN**

   4.1. Seguimiento y diagnóstico.

   4.2. Evaluación del Plan.

   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

El entorno rural no puede ser ajeno a la realidad social de la integración de las nuevas tecnologías en la sociedad, cobrando mayor importantica se integración desde la superación de la falta de habilidades en aquellos docentes anteriores a “la nueva era digital”.

Nuestro alumnado vive el uso de las TIC como forma fundamental de apertura al exterior, habiéndose este acelerado durante el confinamiento y la necesidad de seguir con el desarrollo de las clases y de recepción de información y comunicación.

Por otro lado, La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) ya nos indica que las tecnologías de la información y la comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo del desarrollo competencial de nuestro alumnado, desde la seguridad y la responsabilidad.

Todo lo anterior marca que el Plan Digital CoDiCe TIC del CRA RUTA DE LA PLATA sea un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

El objetivo final del plan es favorecer el desarrollo integral del alumnado y mejorar la competencia digital educativa #CompDigEdu, estando reflejado en el uso de los recursos digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en los procesos de organización y de gestión del centro.

Nuestro centro, como CRA, y teniendo en cuenta la complejidad marcada por la situación geográfica y la distancia entre localidades, este proyecto toma mayor relevancia y significatividad siendo en trabajo diario, y el esfuerzo constante por innovar, actualizarnos y fomentar la mejora de la calidad de la enseñanza inclusiva, nuestra seña de identidad.

Desde este punto de vista, se entienden las TICs en nuestro centro, no solo como un motor de cambio en los procesos educativos y organizativos, sino como un vehículo y herramienta indispensable para conseguir que nuestra escuela rural avance y se configure como centro educativo digital actualizado y conectado.

Es por ello que las TIC en nuestro centro tiene como objetivos:

- Trabajar acorde a **la nueva era de la digitalización**, incluyendo **a todos los miembros** de la comunidad educativa.
- Facilitar la **conexión** y el tránsito de información **entre las distintas localidades** de forma segura y rápida, fomentando las señas de identidad de único centro, a veces dificultada por la distancia geográfica.
- **Abrir nuevas vías de comunicación, información, experiencias**, …. al exterior aperturando fronteras más allá de su entorno próximo.

Optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, aprovechando recursos y medios digitales que enriquecen el desarrollo integral de todo el alumnado desde una educación inclusiva y de calidad.

- Facilitar la **gestión y la organización** del centro.

1.1.- Contexto socioeducativo

El C.R.A. "Ruta de la Plata" está situado al sur de la provincia de Salamanca, en la comarca de la sierra de Béjar. Abarca las localidades de Puerto de Béjar, Montemayor del Río, Cantagallo, Peñacaballera y Lagunilla. Estos pueblos están situados al sur de la provincia de Salamanca en las estribaciones de la Sierra de Béjar, por lo cual, constatamos su riqueza y su belleza paisajista. El Río Cuerpo de Hombre corre por sus cercanías.

La población de estos pueblos es natural de la zona, aunque se debe destacar, por su importancia social, tanto para la comunidad como para la escuela, la llegada de inmigrantes extranjeros, generalmente de origen rumano que trabajan en labores de agricultura, ganadería y explotación maderera. Sus hijos/as se escolarizan en las escuelas de nuestro CRA, constituyendo por tanto parte de nuestra comunidad educativa. Su atención ha requerido el incremento de recursos, tanto humanos como materiales. Los padres colaboran activamente en algunas de las actividades organizadas por el centro: fiestas, salidas, convivencias, charlas. La participación también es buena en cuanto a tutorías se refiere, tanto individuales como colectivas. La tónica general es que hay una buena relación familia- escuela. El C.R.A. Ruta de la Plata es un centro abierto al entorno social. Se colabora asiduamente con las siguientes entidades: Ayuntamientos, centros de salud, centros de acción social, Diputación Provincial de Salamanca, Junta de Castilla y León, A.M.P.As… Además, son varios los colectivos e instituciones ubicados en la zona que nos apoyan con su colaboración desinteresada en la organización de diversas actividades: Guardia Civil, Bomberos, Ayuntamiento, Asociaciones para el desarrollo…

En el aspecto social de los alumnos, en el C. R. A Ruta de la Plata, el grado de socialización entre alumnos, profesores y padres es bueno, a pesar del escaso número de matrícula que hay en algunos pueblos. Esto se intenta compensar con salidas extraescolares, convivencias, video llamadas TEAMS para celebrar días conmemorativos en común, …

A modo de resumen y de forma numérica se presenta la distribución de alumnos/unidades

LOCALIDAD	INFANTIL			PRIMARIA						TOTAL
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
PUERTO DE BÉJAR (P6A)				1		3	1		2	7
				7						Niv.: 4

LOCALIDAD	INFANTIL			PRIMARIA						TOTAL
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
CANTAGALLO (P6C)						1	1		1	3
	3									Niv.: 3

LOCALIDAD	INFANTIL			PRIMARIA						TOTAL
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
MONTEMAYOR (P3B)	3	1	1			1				6
	6									Niv.: 4

LOCALIDAD	INFANTIL			PRIMARIA						TOTAL
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
PEÑACABALLERA (P4D)	1			1	1	2		2		7
	7									Niv.: 5

LOCALIDAD	INFANTIL			PRIMARIA						TOTAL
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
LAGUNILLA (P2E/P6E)	2	1	1	2		2	1	1	2	12
	6				6					Niv.: 4/4

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

TOTAL CRA	INFANTIL			PRIMARIA						TOTAL
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
	6	2	2	5	1	9	3	3	5	36
	10			26						

La distribución del profesorado, que atiende al alumnado se reparten las funciones docentes y de tutoría así como de coordinación entre los 13 docentes claustrales; estando compartidos los docentes de Religión Católica y especialista en el área de Música y Danza.

1.2.- Justificación y propósitos del Plan.

Como todo Proyecto de centro se ha de enmarcar y respaldar dentro de una base normativa. Partiremos de nuestra ley marco, LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

"Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democrática, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. […]

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas".

La ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito.

Nuestra comunidad autónoma, Castilla y León, y concretamente la Consejería de Educación, tiene como objetivo la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, poniendo en marcha un conjunto de estrategias que abarcan desde la dotación económica de recursos digitales hasta la valoración de este procedimiento de certificación a nivel de centro.

Por otro lado, el presente Plan y la actualidad digital, justifican la necesidad de integrar las TIC de manera efectiva en nuestro centro y no quedar sólo reflejado y recogido en este documento, siendo por ello nuestro **propósito general** **el desarrollo de la competencia digital en todos los miembros de la comunicad educativa desde la formación de los distintos sectores, adecuándolo a cada contexto.**

Nuestro plan se apoyo y nutre de **cuatro principios básicos**, los cuales no tienen orden y están íntimamente interrelacionados, complementándose entre sí:

- Principio de competencia digital.
- Principio de inclusividad e igualdad de oportunidades.
- Principio de innovación y calidad educativa.
- Principio de seguridad digital.

Si analizamos estos principios llegamos a la conclusión de que la integración de las TIC será uno de los pilares fundamentales que sustentarán nuestra ideología de centro, estando quedando integrados en los documentos programáticos del centro recogidos en la P.G.A y todos los anexos que la acompañan.

Como centro, y concretamente con el desarrollo de este Plan TIC de Centro perseguimos fomentar la calidad de la enseñanza desde una cultura innovadora y digital, planteándonos como objetivos concretos:

- Integral las TIC dentro de nuestra cultura de centro, convirtiéndose en seña de identidad.
- Utilizar las TIC de manera habitual en los procesos de enseñanza- aprendizaje desde una visión innovadora y motivadora de la educación.
- Desarrollar actuaciones formadoras desde el buen uso de las tecnologías minimizando los entornos de riesgo, adaptado a los diferentes sectores educativos.
- Crear entornos de comunicación y aprendizaje entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Integración de las TIC en la organización y gestión del centro (en los diferentes ámbitos educativos).

La materialización y puesta en marcha de estos objetivos son fruto de las nuevas necesidades y la necesaria respuesta de la integración de las TIC dentro de nuestro plan Estratégico que venimos implantando desde que el actual equipo directivo tomo riendas del CRA RUTA DE LA PLATA (presente en el Proyecto de Dirección 2022-2026); es necesario, por ello remarcar que ya se vienen haciendo actuaciones en la línea anteriormente expuesta.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

A través de la herramienta SELFIE se podrá evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

Para realizar esta autorreflexión, para comprobar el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales, la Comisión TIC tomó la decisión de utilizar la herramienta gratuita SELFIE (Self-reflection on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational technology), desarrollada por la Comisión Europea, que evalúa el modo en que se utilizan las tecnologías digitales para aprender y enseñar en el centro desde tres ámbitos: el equipo directivo, el profesorado y el alumnado. La realización de esta autorreflexión se realizó en la semana del 11 al 20 de diciembre del año 2023 con los siguientes resultados:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Cuadro visual encuesta SELFIE por sectores (Miembros del Equipo Directivo, docentes y alumnado) en las 8 áreas.

- **Análisis interno de autorreflexión a través de la estrategia DAFO:**

Oportunidades
✓ *Ser un centro que impulse en el uso de las Nuevas Tecnologías desde la integración progresiva de dispositivos y formación ofertada desde la Consejería de Educación en esta materia.* ✓ *Relaciones con instituciones públicas y privadas.* ✓ *Estar dentro de la dinámica intercentros en distintas actividades.*
Amenazas
✓ *Resistencia ante la adaptación a las nuevas tecnologías por parte de personas en contra a esta visión y/o con bajos conocimientos y recursos tecnológicos.* ✓ *No realizar los pasos adecuados para la implantación de nuevas líneas de acción provocando un desajuste en el Plan.* ✓ *Uso indebido y riesgos sobre la mala praxia de las nuevas tecnologías.*
Fortalezas
✓ *Buena participación de las familias en el centro.* ✓ *Centro con amplitud de espacios para poder reestructurar salas y favorecer así la digitalización.* ✓ *Concienciación por parte del equipo directivo de la importancia del uso de las TIC y la dinamización de la vida del centro.* ✓ *Profesorado con una trayectoria TIC.* ✓ *Profesorado dinámico, innovador y con ganas de mejorar y optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje.*
Debilidades
✓ *Inadecuada conectividad de la RED dependiente de los cambios meteorológicos (no fibra en dos localidades).* ✓ *Inestabilidad del claustro: concurso de traslados y profesorado interino* ✓ *Excesiva burocracia y papeleo restan tiempo y energía.* ✓ *La distribución geográfica de las localidades del centro.* ✓ *Ser aulas multinivel.*

- **Trayectoria TIC y méritos del centro**

Nuestro centro ha llegado a tener nivel de Certificación TIC 4, si bien cuando el actual Equipo Directivo llegó al centro el nivel era CODICE TIC 3; es por ello que uno de las principales propuestas de mejora era mantener o subir dicho nivel.

En el presente curso académico, a nivel de centro, nos encontramos en formación e integración activa de las TIC en el aula y participando, previa selección, en el PIE FORMSAPP en la convocatoria del actual curso académico.

Todo el claustro, por otro lado, se encuentra en formación permanente y continuada a nivel de centro "USO DE LAS TIC EN EL AULA", enmarcando la formación del uso de herramientas y programas digitales dentro de la estrategia recogida a nivel europeo.

Además a nivel personal, todo el profesorado se encuentra inmerso en cursos de formación para mejorar la competencia digital, lo cual facilita el conocimiento, y la inclusión de las tecnologías en la práctica diaria de enseñanza-aprendizaje.

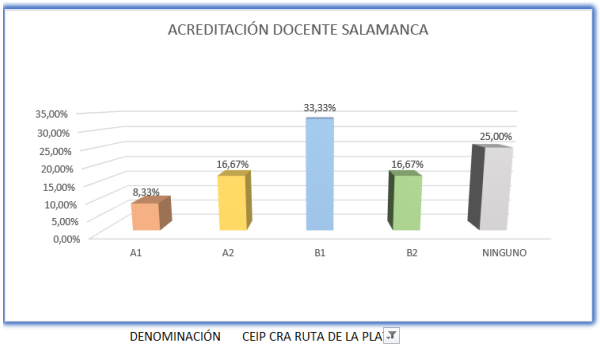

DENOMINACIÓN	CEIP CRA RUTA DE LA PLA
A1	8,33%
A2	16,67%
B1	33,33%
B2	16,67%
NINGUNO	25,00%
Total general	**100,00%**

Tabla aportada por los Mentores Digitales (C.F.I.E).

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**

ALUMNADO/PROFESORADO

- ✓ Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje de los contenidos propios de las áreas: introducción, apoyo, refuerzo, desarrollo, evaluación, …
- ✓ Desarrollar un adecuado nivel de competencia digital en los alumnos, mediante el manejo y la toma de contacto con nuevas aplicaciones y herramientas digitales.
- ✓ Adquirir la capacidad de hacer un uso correcto de las TICS y de las posibilidades que estas nos brindan dentro de entornos seguros.
- ✓ Utilizar plataformas educativas, blogs o contenidos virtuales concretos para fomentar la interacción y la colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa, creando redes colaborativas de materiales.
- ✓ Participar en proyectos ofertados por la Junta de Castilla y León: PIE, materiales de trabajo como robótica…
- ✓ Determinar el nivel TIC de los distintos sectores de la comunidad educativa con encuestas (Alumnado, profesorado y Equipo Directivo: SELFIE)

FAMILIAS

- ✓ Mejorar la competencia de los alumnos y las familias en el uso de los servicios que el Portal Educativo que la Junta de Castilla y León les proporciona.
- ✓ Facilitar la comunicación entre el centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

- ✓ Impulsar la integración de las TICS a todos los ámbitos educativos, supliendo así las distancias geográficas entre localidades.

- ✓ Garantizar el acceso a las claves del portal de educación a las familias a corto plazo si lo necesitaran por extravío o incapacidad de entrar en su perfil educativo (uso de herramientas corporativas).
- ✓ Ser responsables en hacer un uso correcto que garantice la mayor vida posible de los equipos, estableciendo unas normas de uso común y evaluando su cumplimiento.
- ✓ Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el Centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.
- ✓ Fomentar el uso de las herramienta corporativas que la Junta de Castilla y León pone a disposición del alumnado y profesorado de forma gratuita: Teams, correo electrónico corporativo, office365, etc…
- ✓ Promover la formación continua del profesorado garantizando el asesoramiento permanente, mediante la figura de Coordinador de formación.
- ✓ Establecer y llevar a cabo alguna sesión de información y formas de uso de las TIC a principio de curso, para darlo a conocer a los miembros del claustro que lo desconocen, tanta dentro de grupos de trabajo como a nivel individual (plan de acogida).
- ✓ Distribución adecuada de los dispositivos y recursos digitales del centro (centralización mediante rotación y descentralización en el uso diario).

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- ✓ Velar por el buen funcionamiento y el mantenimiento de los equipos, protocolo de comunicación y derivación de las necesidades[1].
- ✓ Gestionar la baja y el reciclado de los equipos obsoletos.
- ✓ Adecuar la gestión de la centralización/descentralización de recursos a la realidad de las unidades y a las tareas a desarrollar (planning del uso de recursos comunes).
- ✓ Mejorar los sistemas de seguridad fomentando un uso adecuado.
- ✓ Digitalizar los documentos de centro.
- ✓ Promover la realización de charlas para mejorar la seguridad digital, tanto para alumnos y profesores como para familiares.
- ✓ Garantizar la confidencialidad de datos de toda la comunidad educativa, en cuanto al contenido existente en los equipos del centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Consideramos las siguientes fases y tiempos:

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Detectar las necesidades TIC del centro	Autoevaluación: SELFIE Plantilla DAFO Diseño de objetivos	Equipo directivo y profesorado responsable de comunicación con los *mentores digitales* #CompDigEdu.	Primer trimestre del curso 2024-2025
Crear comisión TIC	Proponer la creación de comisión TIC de centro.	Equipo directivo y profesorado responsable de comunicación con los *mentores digitales* #CompDigEdu.	Octubre 2023.

[1] Se comunica al Equipo Directivo, quien inicia la demanda de resolución del problema, bien al CAU, DP de educación área TIC, establece horario de visitas de los técnicos, ….

Diseñar el plan	Realización del plan: Determinar el punto de partida. Establecer los objetivos. Establecer líneas de actuación. Establecer pautas de revisión y de evaluación del plan.	Comisión TIC y CCP	Noviembre / diciembre 2023.
Información del plan	Lectura y propuestas de mejora. Puesta en conocimiento del Plan. Inicio en la formación	Claustro de profesores. Consejo escolar.	Enero 2024
Iniciación del plan	Toma de contacto con nuevas metodología. Formación e iniciación de herramientas TIC	Equipo directivo Coordinador TIC/#CompDigEdu	
Desarrollo del plan	Implementación y consolidación del Plan Actuaciones de mejora.	Claustro de profesores.	Cursos 2024-2025 y 2025-2026 2026/27 2027/28
Evaluación del plan	Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del plan.	Comisión TIC Comunidad escolar	Tercer trimestre curso 2027-2028.
Renovación del nivel de certificación: mantenimiento o mejora de la competencia digital del centro	Utilización de las nuevas tecnologías en el entorno educativo. Incorporación de nuevas herramientas digitales	Equipo directivo Comisión TIC	Curso 2028-29

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan CoDiCe TIC formará parte de un renovado Proyecto Educativo de Centro enmarcado en la LOMLOE y la estrategia digital promovida por la Unión Europea.

Será apoyo y complemento para el desarrollo de los demás planes y proyectos del Centro. Se dará a conocer en la web del centro y los padres tendrán conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, de las reuniones generales y con los tutores y del profesorado en general.

- ***Estrategias para la difusión plan TIC.***

  - Presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
  - Presentación en las reuniones de tutorías grupales.
  - Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría/por área.

- ***Procesos para la dinamización del plan de acción:***

  - ***EQUIPO DIRECTIVO***/#CompDigEdu

Presentar, dinamizar y promover el plan, haciendo un seguimiento de la comisión y Códice TIC

del centro .

- ***ALUMNADO:***
- *Dar a conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes actuaciones y contenidos del Plan CoDiCeTIC:*

✓ Claves de acceso a sus entornos Educacyl (uso y actualización de contraseñas).

✓ Normas de uso y funcionamiento de los entornos digitales: dispositivos y herramientas.

✓ Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.

- ***PROFESORADO:***

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

✓ Modificaciones y novedades significativas del *del Plan CoDiCeTIC*.

Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro (Distribución desde la centralización de recursos: planning en Excel on-line comparido por ONE DRIVE ver en

Control centralización de recursos TIC.xlsx

✓ Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro exclusivamente dentro de entornos seguros y de protección de datos).

✓ Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede).

✓ Normas de difusión de contenidos educativos: TEAMS, ONEDRIVE, FACEBOOK Y WEB DEL CENTRO.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.

La Comisión CoDiCe TIC del centro está formada por:

✓ **La directora:** Mª Montserrat Verdejo Santos .
✓ **El Coordinador TIC:** Elena Herráez Gómez.
✓ **#CompDigEdu:** Mª Montserrat Verdejo Santos
✓ **Responsable de Formación:** Tania García Sánchez.
✓ **Responsable en seguridad y confianza digital:** Nuria Rodríguez Valle.

3.1.2. Funciones de la Comisión CoDiCeTIC

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.

2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.

3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el Proyecto Educativo.
9. Actualizar el Plan CoDiCe TIC de forma anual.
10. Reelaborar, ampliar y afianzar objetivos según Certificación TIC.
11. Conocer las relaciones entre la Competencia Digital, los contenidos y los criterios de evaluación, así como aplicar las estrategias metodológicas necesarias para la integración curricular de las TIC.

3.1.3. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

RESPONSABLE	FUNCIONES ESPECÍFICAS
DIRECTORA	➢ Coordinar todas las acciones relacionadas con las TIC. ➢ Diseñar modelos de información y dinamización de las TIC dentro de la comunidad escolar. ➢ Coordinar las acciones implicadas dentro de la comisión CoDiCe TIC. ➢ Conocer y actualizar a la comunicad educativa sobre los servicios y herramientas promovidas desde la acción Provincial canalizándolas y difundiéndolas.
COORDINADORA TIC	➢ Promover el uso de las TIC. ➢ Coordinar y dinamizar la centralización de recursos. ➢ Reorganizar los equipos TIC e inventariarlos. ➢ Dinamizar el uso de herramientas y recursos TIC.
COORINADORA #CompDigEdu	➢ Actualizar y encargarse del mantenimiento de los equipo informáticos. ➢ Proponer ideas, promover formación e inclusión de las TIC en el aula. ➢ Orientar al profesorado en la integración de las TIC y el desarrollo de estrategias digitales así como incentivar la adquisición de competencia digital docente y de centro. ➢ Orientar en Seguridad y Confianza Digital. ➢ Promover y asesorar en el uso de las TIC a toda la comunidad educativa.
RESPONSABLE DE FORMACIÓN	➢ Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa y recoger las necesidades de formación TIC para promover su participación en las mismas. ➢ Elaborar actuaciones de información, comunicación y participación TIC con los diferentes miembros de la Comunidad Educativa. ➢ Participar en actividades de formación relacionadas con las TIC, así como asesorar en el itinerario formativo TIC al centro.
RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y	➢ Figura responsable del mantenimiento de la web y Facebook del colegio, para compartir experiencias y actividades.

CONFIANZA DIGITAL	➢ Informar a la comunidad escolar de las decisiones que han de tomar en cuanto a seguridad en general. ➢ Mantener los dispositivos actualizados con últimos programas de antivirus. ➢ Garantizar el generar contraseñas y su uso seguro; explicando el adecuado uso de las mismas. ➢ Promover charlas y formación encaminadas a la seguridad digital.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

- ***Proyecto Educativo de Centro (PEC)***: incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. Uno de sus objetivos planteados partiendo de la adecuación contextual es el recogido en el *apartado 3.3.h Potenciar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Centro como un recurso didáctico fundamental para los aprendizajes de nuestro alumnado aumentando la competencia digital del alumnado, profesorado y del centro (Comunidad educativa*), página 16. Acceso link en el cuadro.
- ***Propuesta Curricular (PC):*** incluye en el fomento de la competencia digital Pág. 11, cómo contribuye el Plan TIC al desarrollo de esta competencia en relación con las diferentes áreas del currículo (Pág. 17 a la 25) , actuaciones para implementa la competencia emprendedora , punto 5 (Pág. 33), en el fomento del uso de las TIC en los instrumentos de evaluación Pág. 51, adquisición del competencia digital dentro de las actuaciones generales del centro y de los elementos transversales Pág. 36 y 37, en las orientaciones para elaborar las programaciones de aula sobre la metodología y elementos de carácter transversal Pág. 53-54 y en los criterios para la realización de proyectos significativos Pág. 58. Acceso link en el cuadro.
- ***Programación General Anual*** **(PGA**): incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, páginas 5. Dentro del apartado de Formación del Profesorado se refleja la importancia de implementar las TIC mediante la formación continuando con el curso comenzado en 2022/23 “USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL AULA” además de llevar a cabo la formación dentro de la Estrategia Digital CoDiCe TIC asignada a nuestro centro, pag. 42. Acceso link en el cuadro.
- ***El Reglamento de Régimen Interior (RRI)***, es el documento que regula el funcionamiento y la convivencia en el centro recogiendo los aspectos relacionados con toda la comunidad escolar. En el art. 27 se recoge la figura del coordinador y responsable TIC, así como sus funciones (pág.16), en el art. 64 Comunicación general del centro con la comunidad educativa, hace referencia al de herramientas corporativas. En relación a las faltas se explicitan entre las leves art. 84.12 y las graves art. 89.4. Acceso link en el cuadro.
- Todas las ***Programaciones didácticas (PD)*** siguen unos criterios comunes para su elaboración, según las indicaciones de la Propuesta Curricular, a través de un modelo aportado por el Equipo directivo en dos áreas: matemáticas y Lengua extranjera: Inglés, en cuanto a objetivos, metodologías y concreción de los elementos transversales, e integración efectiva de las competencias claves, entre ellas la competencia digital y transversalmente, de las TIC. Se puede comprobar en puntos 1.5. Grado de contribución de las Competencias Clave; punto 3 Mapa de relaciones competenciales; punto 5 contenidos transversales; punto 7 Concreción de proyectos significativos; punto 8 Materiales y recursos de desarrollo curricular y punto 9 Concreción de programas y Proyectos se recoge la promoción y desarrollo del presente Plan, los cuestionaros de

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

evaluación de la pág. 59 utilizarán herramienta OFFICE 365 FORMS. Dada la necesidad de trabajar la C.D, ha hace un apartado específico dentro de la metodología, punto 6, pág. 15. Acceso link en el cuadro.

- ***Plan de Lectura*** **(PL)**: desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC se recoge dentro de los objetivos generales de nuestro Plan (pág.4). Congruente con la evaluación competencial se ha incluido un apartado específico,3.4, en el que mostramos la relación con el Desarrollo competencial en E. Infantil y Primaria, acorde con el Decreto 37/22 y Decreto 38/22, respectivamente, pág. 6 y7. Se ha introducido actividades motivadoras de fomento a la lectura, pág. 8 y 14. Valoración de cuestionario TIC (FORMS) PUNTO 4.2.6. Acceso link en el cuadro.
- ***Plan de Acción Tutorial*** *(PAT)* se recogen acciones relacionadas con la integración efectiva y real de las TIC dentro de la acción de tutoría a través de las distintas áreas (pág. 3) y sus actuaciones en los distintos sectores (pág. 5 a la 7) Acceso link en el cuadro.
- ***Documento de acogida del profesorado****,* con la finalidad de dar a conocer la organización y el funcionamiento del centro, a inicio de curso se entrega este dossier en el que se puede apreciar aspectos importantes de privacidad y seguridad digital, incluida protección de datos (punto 7 pág.7), vías y canales de comunicación e información (punto 8 pág. 8) y punto 9 se recoge el sistema de Gestión de tutoría de Stilus y colegios profesor. Acceso link en el cuadro.

TABLA CON ACCESOS LINK A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO

PGA 2023-2024 CRA.pdf	1. ANEXO I. PROYECTO EDUCATIVO 2023-24.pdf	21. ANEXO XXI. PROPUESTA CURRICULAR. 2023-24.pdf	19. ANEXO XIX. RRI 2023-24.pdf
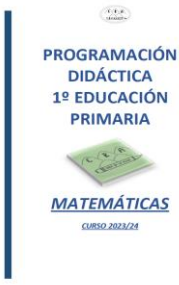			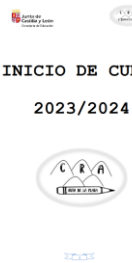
MATEMÁTICAS 1º EP.pdf	4. ANEXO IV. PLAN LECTURA 2023-2024 .pdf	2. ANEXO II. PAT 2023-24.pdf	INICIO DE CURSO 2023_24DOCUMENTACIÓN ENTREGA PROFESORADO.docx

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Actualmente, la gestión y organización del centro está casi digitalizada al 100%. Aún quedan documentos que hay que imprimirlos y presentarlos de forma física en la Dirección Provincial, con la finalidad de verificación de firmas, nos referimos a la documentación de locomoción (hoja de comisiones de servicios y su anexo), así como becas de ayuda al estudio (en las que poco a poco vamos viendo avances digitales convocatoria a convocatoria).

En este curso académico, se ha introducido la digitalización de documentación en relación a permisos, licencias y vacaciones (ANEXO I Y ANEXO II) y los documentos adjuntos utilizando la firma digital o autofirma, al igual que las peticiones o modificaciones asociadas al DOC.

Para ello, se usan **aplicaciones informáticas establecidas por la Administración**, como el Programa Colegios (centro y versión profesor), GECE, Stilus y sistema de comunicación interna Hermes.

También se utilizan **herramientas digitales** para la elaboración de plantillas, documentos, planes y proyectos, horarios, actividades, reuniones, control de asistencia de los alumnos evaluaciones etc…

El **correo electrónico** es utilizado para todas las gestiones administrativas provenientes de la Dirección provincial de Educación de Salamanca, la Junta de Castilla y León, así como para los trámites con las familias y otras administraciones, tanto públicas (Ayuntamientos, Institutos adscritos, otros centros en la petición de traslado de documentación de nueva matrícula,…) como privados (organizaciones que colaboran o colaboramos con ellos).

Hermes recientemente incorporada, nos facilita la presentación de documentación organizativa y de gestión, quedando el registro de entrega del mismo en el servicio receptor, y la comunicación intercentros de la Junta de Castilla y León.

La comunicación con las familias es preferentemente vía TEAMS, si bien trabajamos en la actualidad **hacia STILUS FAMILIAS**. Esta herramienta fue presentada a inicio de curso por el equipo directivo en la primera reunión a todas las familias.

Las **herramientas Office365** también son usadas por la dirección del centro y el Claustro para la gestión interna del centro. Se usa la aplicación de Teams para realizar reuniones de Clasutro, CCP e incluso de Consejo Escolar, compensado así las distancias entre las localidades, optimizando el tiempo de reuniones, y además es allí donde tenemos un repositorio con todos los documentos en los distintos grupos TEAMS. VER REUNIONES ONLINE CLAUSTRO

Otra herramienta utilizada **es FORMS** como cuestionarios de evaluación interna; Evidencia

La web del centro, es la ventana digital para mostrar el funcionamiento general de nuestro centro así como la presentación de proyectos, planes, … además de ser nuestro “tablón” de información actualizada de convocatorias, procesos administrativos (becas, matrícula, ...).

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Actualizar y ubicar los dispositivos digitales del centro	-Actualizar el inventario TIC. -Valorar las necesidades demandadas en el claustro y CCP. -Inventariar la distribución de dispositivos	Equipo directivo Comisión TIC	Inicio de Curso 2024/25 2025/26 ,2026/27 2027/28
Mantener actualizada la web y las redes sociales del centro	-Actualizar la web del centro, dándole funcionalidad. -Incluir documentos e información relevante. -Incluir nuestras redes sociales: Facebook y blog	Equipo directivo Coordinador TIC Y #CompDigEdu Claustro docente	Todo el curso académico
Incluir en las programaciones didácticas el uso de las TIC	-Realizar propuestas y recibirlas en el claustro. -Presentar al nuevo profesorado el Plan TIC del centro y sus actuaciones más relevantes. -Establecer la responsabilidad de cada programación recogiéndolo en la CCP de inicio de curso	Equipo directivo Coordinador TIC Y #CompDigEdu Claustro docente	Inicio de curso (atendiendo a los plazos de entrega establecidos en la instrucción de inicio de cada curos
Recoger propuestas de mejora	Evaluación y memoria final de curso.	Comisión TIC	Junio 2025, 2026, 2027 y 2028

La **red social** que utiliza el centro es **FACEBOOK** en donde se publican las actividades que realizan nuestros alumnos, sin publicación de las caras de los niño/as aunque tengamos autorización (propuesta que se implantó a inicio de este curso académico con la finalidad de evitar problemas de difusión indebida de imagen)

Este curso contamos **con BLOG de centro**, dentro de nuestro PIE FORMAPPS con la finalidad de dar visibilidad del trabajo del alumnado y el profesorado ampliado, además de recoger las necesarias evidencias que exige la convocatoria 2023-24.

En el aula, y bajo criterio común, con la finalidad de cumplir con la normativa LOMLOE, el profesorado se ha formado, en grupo de trabajo, dentro de nuestro plan de formación de este curso, y está utilizando la herramienta **ADDITIO,** la cual se vincula al programa **STILUS EVALUACIÓN** y a la importación de información en **COLEGIOS.**

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

El objetivo final del plan *es "promover la capacitación digital de cada alumno, adaptada a su nivel evolutivo, dentro ambas etapas educativas, mediante la utilización de recursos, siendo estos los medios que permitan el desarrollo integral del alumnado, sin perder de visa la atención a la diversidad".*

A- COMO OBJETO DE APRENDIZAJE: sensibilizarse con las TIC como medio de información, comunicación y aprendizaje.

El objetivo básico es integrar las TIC de forma efectiva en el vida escolar y personal del alumno conociendo herramientas básicas, adecuadas a su nivel curricular y edad. Se incluye en el punto 8.1 Materiales Curriculares , se especifica el uso de las TIC pág. 48, su concreción en las S.A., ej indicador de logro 4.2.1 pág. 36 , dentro de la evaluación, 2.7 pág. 59 y en las orientaciones recogiadas en las Programaciones didácticas de aula, pag.62 Uso del libro Media; se puede comprar en el link

Dentro de los dispositivos están, miniportátiles, los IPAD del PIE, TABLETS del centro, ordenadores de sobremesa,.. y apps básicas incluidas en el pack office 365, que gratuitamente pueden instalar, además de Canva, Smile and Learn,…

Todo ello se recoge en nuestras programaciones de didácticas tal y como se puede observar el punto de nuestras PD en las distintas áreas. VER EN MATEMÁTICAS 1º EP.pdf, punto recursos y metodología.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información y alfabetización informacional: conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejora a las propias necesidades. Además, supone ser capaz de analizar la información que se obtiene y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes. Por último, supone transformar esa información en conocimiento.

- Comunicación y elaboración: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de los beneficios y carencias en función del contexto de los destinatarios. Así como, comunicar y compartir recursos en entornos digitales, partiendo del conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y de las normas de interacción digital.

- Creación de contenido digital: supone crear y editar contenidos (textos, imágenes, vídeos…), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso y publicación.

- Seguridad: Implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos

online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

- Resolución de problemas: implica conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Resumiendo, los componentes de la competencia digital son los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos que el profesor debe tener y usar en el ejercicio de su competencia profesional:

Información:

- Navegación, búsqueda y filtrado de información.
- Evaluación de información.
- Almacenamiento y recuperación de información.

Comunicación:

- Interacción mediante nuevas tecnologías.
- Compartir información y contenidos.
- Colaboración mediante canales digitales.
- Gestión de la identidad digital.

Creación de contenido:

- Desarrollo de contenidos.
- Integración y reelaboración.
- Derechos de autor y licencias.
- Programación.

Seguridad:

- Protección de dispositivos.
- Protección de datos personales e identidad digital.
- Protección de la salud.
- Protección del entorno.

Resolución de problemas:

- Resolución de problemas técnicos.
- Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.
- Innovación y uso de la tecnología de forma creativa.
- Identificación de lagunas en la competencia digital.

B- COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE: DEFINIR AMBIENTES UTILIZANDO LAS TIC

La distancia entre localidades facilita la inclusión de este tipo de herramientas colaborativas que nos proporcionan seña de identidad: Word on-line, compartir pantallas y trabajar sobre un mismo documento,… y compartir a modo de Ejemplo son las carpetas compartidas para llevar a cabo la cumplimentación de documentos online.

Consideraremos diferentes ambientes de aprendizaje:

Ambiente presencial	-Aulas equipadas con dispositivos de aula y personales. Ver distribución Inventarlo TIC CRA RUTA 2023_24.xlsx -Acceso a la red Escuelas Conectadas.

Ambiente semipresencial	-A través de la cuenta Educacyl -Comunicación oficial a través del correo, TEAMS y Stilus Familias. -Video llamadas TEAMS
Ambiente virtual	-Formación del profesorado y alumnado en herramientas corporativas para impartir clase virtual iniciación en FLIPPED CLASSROOM en Puerto de Béjar

C- COMO MEDIO DE ACCESO AL APRENDIZAJE: ATENCIÓN AL A DIVERSIDAD, INCLUSIÓN, EQUIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN.

Las TIC compensan las carencias de la escuela tradicional siendo además un vehículo motivador de aprendizaje. Se integran las actuaciones dentro de los documentos de centro, siendo uno de los objetivos; a modo de ejemplo, dentro del Plan de Acción Tutorial, objeivo 3, y se especifica en los diferentes sectores de la comunidad educativa; puntos 3.1 g, 3.2. d y e y 3.3 punto b. Ver apartados en P.A.T. 2. ANEXO II. PAT 2023-24.pdf

Cada día hay más plataformas y herramientas encaminadas a la inclusión educativa, entre ellas:

- Pruebas Forms adaptadas.
- Livewordsheets, como repositorio individualizado.
- Smile and Learn con rutas de aprendizaje personalizadas la nivel educativo del alumnado.

22

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Nuestro principal criterio en integración de las TIC es la implementación de las mismas desde Educación infantil a primaria, teniendo en cuentas los siguientes criterios metodológicos:

- Partimos de un aprendizaje constructivista, teniendo en cuenta los aprendizajes previos del alumnado.
- Enfoque globalizador ofreciendo un uso de las TIC en todos los entornos y teniendo en cuenta todos los aprendizajes de cada área.
- Utilización de libros digitales a través de los paneles digitales y las PDI así como de otros mecanismos como los miniportátiles, incluso la inclusión de la robótica y gafas virtuales, que se adapten a los contenidos trabajados. Ver evidencias por localidades ROBÓTICA
- Bancos de recursos: los blogs y materiales digitales elaborados por los docentes, así como los proporcionados por las editoriales y webs educativas.
- Trabajo motivacional: el uso de estos recursos ha de suponer una fuente de motivación para el alumnado, sobre todo en los alumnos con problemas de aprendizaje.
- Enseñanza individualizada: se adaptarán todas las actividades al nivel de competencia curricular ofreciendo una enseñanza inclusiva.
- Desarrollo del trabajo autónomo por parte del alumnado , conociendo recursos que fomenten sus fuentes de información y comunicación.

- La colaboración para fomentar el trabajo cooperativo y el intercambio de información y conocimientos.

- Integración de las TIC en todo el proceso educativo del alumnado.

- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado .

- Fomento de las metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP etc…).

METODOLOGÍAS ACTIVAS	
Metodología	Cursos (carácter preferente)
Trabajo Cooperativo	Todos
Aprendizaje Servicio	Todos
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	INFANTIL
Aprendizaje por Descubrimiento	INFANTIL PRIMARIA EN ÁREA DE CIENCIAS
Flipped Classroom o aula Invertida	UNIDAD DE PUERTO DE BÉJAR
Aprendizaje basado en juegos (ABJ)	INFANTIL; MÚSICA Y DANZA EDUCACIÓN FÍSICA
Aprendizaje basado en retos(ABR)	TODOS

Además, se establecerá **unos criterios** básicos que garanticen la integración efectiva de los mismos:

- Adecuación a la edad y nivel curricular del alumno/a.
- Incorporación progresiva adecuada al contexto tanto de dispositivos como de plataformas.
- Formación continua de toda la comunidad educativa adaptada a los diferentes sectores.

La **secuenciación de la competencia digital** y criterios de evaluación se especifican a través de los siguiente descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para

expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

ETAPA/CICLO	OBJETIVOS
INFANTIL -2º Ciclo	-Conocer las partes del ordenador. -Conocer varias aplicaciones del ordenador para aprender y jugar. -Hacer un buen uso de las TIC dentro y fuera del aula.
ED.PRIMARIA -1º Ciclo	-Conocer las partes del ordenador. -Conocer varias aplicaciones del ordenador para aprender y jugar. -Conocer las herramientas OUTLOOK Y OFFICE 365. -Adquirir nuevos conocimientos buscando información en Internet. -Favorecer la investigación. -Hacer un buen uso de las TIC dentro y fuera del aula.
ED.PRIMARIA -2º Ciclo	-Conocer las partes del ordenador. -Conocer varias aplicaciones del ordenador para aprender y jugar. -Conocer las herramientas OUTLOOK Y OFFICE 365. -Adquirir nuevos conocimientos buscando información en Internet. -Favorecer la investigación. -Hacer un buen uso de las TIC dentro y fuera del aula.
ED.PRIMARIA -3º Ciclo	-Realizar actividades de aprendizaje (apoyo, refuerzo o perfeccionamiento). -Conocer y utilizar las herramientas OUTLOOK Y OFFICE 365, de forma autónoma.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	-Crear trabajos buscando información en Internet. -Favorecer la investigación y el espíritu crítico. -Hacer un buen uso de las TIC dentro y fuera del aula. -Tomar contacto con el PANEL DIGITAL y la PDI. -Participan en la creación de recursos TIC mediane su inmersión activa.

Para ello estamos utilización de recursos digitales y contenidos en la red (ampliables)

EDUCACIÓN INFANTIL	
Páginas web	Recursos
Orientación Andújar Familia y cole Actiludis Mes English	PDI. Ordenador de la clase, libro digital…
Aplicaciones y plataformas	
Herramientas Office 365	

1º, 2º Y 3º CURSO EDUCACIÓN PRIMARIA	
Páginas web	Recursos
Orientación Andújar Familia y cole Aula pt Ceip loreto Clase de música 2.0 Mes English British Council Arasaac Mundo Primaria	PDI. Ordenador de la clase, libro digital…
Aplicaciones y plataformas	
Smile and Learn, Formulario de Microsoft, LiveWorkSheet, , Quizizz, Pinterest, Microsoft OneNote, Microsoft Teams, WhatsApp, Capturadora de Windows, Windows Cuaderno del profesor,	
4º, 5º Y 6º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Páginas web	Recursos
Orientación Andújar Familia y cole Actiludis 9 letras Aula pt Ceip loreto Clase de música 2.0 British Council Mundo Primaria Zona de alumnos educacyl English Worksheets (englishforeveryone.org) englishwsheets clarionweb Rinconmaestro.es	PDI. Ordenador de la clase, libro digital…
Aplicaciones y plataformas	
Microsoft Office 365, Plickers, Formulario de Microsoft, Kahoot, LiveWorkSheet, ,	

A modo de ejemplo se muestran EVIDENCIAS APOYO AL PLAN CODICE TIC

Se facilita el siguiente documento al profesorado, elaborado por la coordinadora TIC, para facilitar el acceso a recursos :apps, enlaces, que se encuentran en TEAMS del equipo, CLAUSTRO CRA RUTA DE LA PLATA RULETA_APP_ENLACES.pdf

Tiempo y espacios

Como se ha indicado y evidenciado anteriormente, en las distintas localidades se encuentran descentralizados los recursos de uso más individual de trabajo diario, si bien, teniendo en cuenta la complejidad de la distribución de las unidades, condicionada por la geografía entre las localidades se elabora una plantilla (expuesta en el apartado de dispositivos TIC; distribución) de forma que la coordinadora TIC, maestra itinerante recibe la demanda y organiza. Control centralización de recursos TIC.xlsx

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

-Creación de entornos personalizados de aprendizaje y utilización de herramientas que permita la graduación de actividades adaptadas al ritmo de aprendizaje del alumno: Smile and Learn.

-Creación de actividades adaptadas a las dificultades de los alumnos, utilizando recursos

Web como: LiveWorkSheet, Educa Play, LearningApps…

-Iniciarse en utilización de instrumentos de evaluación: Forms, Kahoot…

-Presentación de contenidos motivantes, utilizando las nuevas tecnologías

presentaciones en Power Point, contenidos interactivos (Genially, Canva).

Dichas acciones queden recogidas en nuestro documento de centro, Plan de Atención a la Diversidad, facilitando la inclusión y la adaptación del currículum a todos y cada uno de los niño/as de nuestro centro. Ver apartado 3 Objetivos o en la página 12 medidas de atención educativa. 3. ANEXO III. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2023-24.pdf

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización. 2024/25 2025/26 2026/27
Continuar con la formación y la inclusión de dispositivos tecnológico	-Asignar y responsabilizar, como se está haciendo a cada alumno/a y docente de los dispositivos .	Docentes Coordinador TIC Alumnado	Todo el curso: Inicio de curso explicación y difusión de normas (DIPTICO)
Incluir en las programaciones la robótica y el aprendizaje virtual (gafas 3D-impresora)	-Utilizar cajas LEGO, gafas 3D,[2] BEE-BOT e impresión 3D. -Realzar proyectos educativos en este ámbito.	Coordinador TIC Y #CompDigEdu Claustro docente	Todo el curso académico
Incluir en las programaciones didácticas indicadores que mejoren el uso de las TIC	-Especificar indicadores claros que permita evaluar de forma actica el grado de adquisición de la competencia digital del alumnado.	Equipo directivo Coordinador TIC Y #CompDigEdu Claustro docente	Primer trimestre

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para poder conocer las necesidades formativas del profesorado, teniendo en cuenta que en nuestro centro la estabilidad de la plantilla no una fortaleza, se hace necesario no sólo tomar

[2] Se puede observar en la carpeta de EVIDENCIAS aportadas por el claustro. INCLUIDO COMO UN PRINCIPIO INNOVADOR EN NUESTRO CENTRO EN EL DÍPTICO CURSO 2024/25 VER DÍPTICO Y MATRÍCULA CURSO 2024-25.pdf

las anotaciones de la memoria de final de curso, en cuanto a propuestas, si no tomar como punto de partida la realidad del curso que se inicia.

Claustro de inicio de curso: se valorará la competencia digital, así como el plan de formación en marcha o el inicio del aprobado a final de curso anterior (en los últimos años ha sido en TIC). Registrar las necesidades formativas derivadas de la situación individual del profesorado. Ver en ENCUESTA TIC RECURSOS PROFESORES.pdf

- **Primer claustro de trimestre**: se presentará el Plan de formación de centro y su participación.
- **Sesiones formativas aportadas por el Equipo directivo y la Comisión TIC** para mejorar e implementar vías de información fluidas y actualizadas, así como solventar dudas; **realizar formularios FORMS y encuesta SELFIE FOR TEACHERS.**

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

profesorado el centro, en su mayoría, docentes jóvenes, se encuentran inmersos en formación TIC a nivel particular si bien desde el centro se les mantienen actualizados con cursos provinciales, a través de los CFIEs, además de explicarles el acceso desde su área privada.

Ese curso escolar estamos inmersos en grupos de *trabajo "USO DE HERRAMIETAS TIC EN EL AULA"* en que se integra además la formación de Estrategia de formación digital del profesorado en robóticas, impresión 3D, gafas virtuales y herramienta de evaluación Adittio, además del manejo de recursos digitales dentro de OFFICE 365 y apps educativas.

Por otra parte, se planteo la necesidad de formarse en PIE TIC, participando en la selección del presente curso, siendo adjudicada una vacante, en la que participamos 5 docentes de forma activa y formamos al resto *PIE: FORMAPPS*

El curso 2024-25 seguiremos en la línea de esta estructura de formación, por propuesta del claustro para sacarle el máximo partido a todos nuevos dispositivos adquiridos: **robótica y 3D.**

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Nuestro centro aún no cuenta con un plan de acogida para el nuevo profesorado en el Proyecto Educativo, en él se incorporará el protocolo a seguir para enseñarle las herramientas TIC del centro, además de las actuaciones generales para informar de todo lo relativo al funcionamiento del centro, documentos institucionales, el traspaso de la información de los alumnos y el modo de trabajo que tiene el Claustro en relación a las TIC y el uso de ordenadores; en su lugar, estamos utilizando un documento de inicio de curso donde se recogen estos aspectos, especialmente los formativos, así como un calendario de reuniones de formación, para facilitar la planificación de todo el profesorado. Ver PLAN DE INCIO DE CURSO; medios de comunicación entre los miembros de la comunidad escolar, planning de formación en grupo de trabajo y de centro recogido en nuestra ruta: INICIO DE CURSO 2023_24DOCUMENTACIÓN ENTREGA PROFESORADO.docx

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora:

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL-PARTICIPACIÓN ACTIVA			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Mejorar el trabajo en entornos colaborativos	Trabajo en TEAMS y One-Drive . Creación de banco de recursos compartidos.	Equipo directivo #CompDigEdu Todos los docentes del centro.	Todo el curso 2024/25
Formación en herramientas digitales de evaluación	-Utilizar herramientas de evaluación tipo ADDITIO-COLEGIO-MACRO DE EVALUACIÓN -Incluir herramientas de autoevaluación y heteroevaluación tipo: FORMS - SELFIE.	Equipo directivo Coordinador TIC Y #CompDigEdu Claustro docente	Todo el curso académico
Implantar **el PLAN DE ACOGIDA**, recogiendo materia del Plan TIC	Confeccionar un protocolo para el plan de acogida en materia de competencia digital docente (Plan de acogida TIC).	Equipo directivo y comisión TIC	Octubre 2024
Potenciar la **formación en herramientas y aplicaciones educativas** y la obtención de acreditaciones oficiales.	Formación del claustro en herramientas Office 365, participación en PIE TIC, proyectos, colaborar activamente en grupos de formación y de trabajo, colaborar con el CFIE.	Comisión TIC Claustro #CompDigEdu	Todo el curso académico y extensión a los siguientes

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**
  - **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

Con la finalidad de llevar a cabo la necesaria evaluación que pone de relieve la eficacia de todos los procesos implicados en la enseñanza-aprendizaje, y como no, en la competencia digital, desde el centro se elaboran unos instrumentos de valoración a través de cuestionarios FORMS.

Ver evidencias:

-Alumnado: https://forms.office.com/e/6BsN8jBrqg?origin=lprLink

-Profesorado: https://forms.office.com/e/7Z1fGpi3Qt?origin=lprLink

-Familias: https://forms.office.com/e/YpyAU3fEgi?origin=lprLink

  - **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

La pandemia nos puso a prueba a todos, y nos metió de lleno en las TIC, el trabajo on-line en todas las etapas educativas y a toda la comunidad escolar.

Es por ello, que desde le CRA RUTA DE LA PLATA, nos hemos planteado el uso de las TIC, como anteriormente hemos dicho, no sólo a nivel curricular sino de desarrollo de destrezas digitales y por ello de obtener diferentes niveles de competencia digital.

Actualmente trabajamos con:

Presentaciones en Power Point, Genially o Canva.
- Trabajos presentados en Teams, OneDrive, Canva…
- Trabajos en Word.
- Realización de formularios en Forms, Kahoot o Quizzit.

Para evaluar el nivel del alumnado en cada una de las etapas hemos elaborado unos indicadores muy básicos utilizando una escala cualitativa: adecuado , muy adecuado y excelente.

	ADECUADO	ADECUADO MUY	EXCELENTE
Ed. Infantil	Se inicia en el uso de las pizarras digitales, ratones y ordenadores táctiles.	Utiliza dispositivos digitales para adquirir aprendizajes de la etapa de Ed. Infantil. Se inicia en el uso de la plataforma digital.	Usa el ratón y los dispositivos digitales con soltura. Utiliza esos dispositivos como complemento en sus aprendizajes. Tiene una buena disposición al uso tecnológico. Se inicia en el uso de la plataforma digital.
1º Ed. Primaria	Identifica los mecanismos básicos del código escrito, así como algunas convenciones y características para localizar información en algunas fuentes y soportes.	Localiza información básica en diversas fuentes y soportes.	Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y soportes.
	Relaciona iconos básicos del lenguaje especifico de TIC como entrar, guardar, salir, carpeta, etc. Con su función en el uso de aplicaciones educativas o lúdicas.	Utiliza, con ayuda, el hardware básico y periféricos. Conoce iconos del lenguaje especifico de TIC para el uso sencillo de programas informáticos educativos y lúdicos.	Utiliza el hardware básico y periféricos usando el lenguaje i9conico especifico de TIC en programas informáticos educativos y lúdicos.
	Conoce el hardware básico y periféricos para realizar actividades de escritura, representaciones gráficas, dibujo, trasformación de imágenes o juegos. Participa e intercambia información con ayuda haciendo uso de distintos soportes y herramientas básicas de comunicación en el contexto escolar.	Realiza pequeñas producciones artísticas y participa e intercambia información con ayuda, haciendo uso de diversos soportes y herramientas de comunicación en el contexto escolar.	Planifica y realiza pequeñas producciones artísticas, relatos y gráficos. Conoce herramientas de comunicación como el correo electrónico de la plataforma educativa Educacyl.
	Utiliza la plataforma educativa de manera guiada para realizar deberes, tareas…	Utiliza la plataforma educativa con ayuda para realizar deberes, tareas…	Utiliza la plataforma educativa sin ayuda para realizar deberes, tareas…
2º Ed. Primaria	Localiza información básica en diferentes fuentes y soportes.	Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y soportes.	Realiza búsquedas guiadas en distintas fuentes y soportes para la planificación y realización de tareas de creación artística, relatos, gráficos, murales colectivos, paneles informáticos, etc.
	Utiliza con ayuda el hardware básico y periféricos y conoce iconos del lenguaje específico de TIC para el uso de sencillos	Utiliza el hardware básico y periféricos, usando el lenguaje icónico especifico de TIC.	Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permiten procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

	programas informáticos, educativos y lúdicos.		
	Realiza pequeñas producciones artísticas y participa e intercambia información con ayuda, haciendo uso de diversos soportes y herramientas de comunicación en el contexto escolar.	Planifica y realiza pequeñas producciones artísticas, relatos y gráficos.	Conoce y utiliza el hardware básico, periférico y otras tecnologías que usa de forma guiada en el desarrollo de tareas escolares.
	Conoce algunas herramientas de comunicación a través de la plataforma digital y las utiliza con ayuda.	Conoce herramientas de comunicación a través de la plataforma digital como el chat y el correo electrónico.	Conoce y utiliza con uso apropiado las herramientas de comunicación que proporciona la plataforma 28 28 educativa.
3º Ed. Primaria	Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y soportes.	Realiza búsquedas guiadas en distintas fuentes y soportes para la planificación y realización de tareas de creación, artísticas, relatos, gráficos, murales, colectivos, paneles, informáticos, etc.	Busca y selecciona información de forma guiada utilizando distintas fuentes y soportes.
	Utiliza hardware básico y periférico, usando el lenguaje icónico específico de TIC en programas informáticos educativos y lúdicos.	Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permiten procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas.	Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red.
	Planifica y realiza pequeñas producciones artísticas, relatos y gráficos.	Conoce y utiliza hardware básico periférico y otras tecnologías que usa de forma guiada en el desarrollo de tareas en contexto escolar.	Conoce y aplica la terminología básica de los editores de texto y usa hardware, periféricos y otras tecnologías, programas educativos o lúdicos para realizar tareas escolares, producciones artísticas, relatos…
	Conoce herramientas de comunicación de la plataforma educativa y valora su contexto escolar, público y profesional.	Utiliza herramientas de comunicación de la plataforma educativa y valora su contexto escolar, público y profesional.	Se inicia en el uso de herramientas de comunicación y colaboración que le sirva para el intercambio de información, o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar.
4º Ed. Primaria	Realiza búsquedas guiadas en distintas fuentes y soportes para la planificación y realización de tareas de creación artística, relatos…	Busca y selecciona de forma guiada utilizando distintas fuentes y soportes.	Busca, selecciona y recoge información en distintas fuentes y soportes, seguimiento pautas para realizar trabajos guiados.
	Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permitan procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas.	Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red.	Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase.
	Conoce y utiliza hardware básico, periféricos y otras tecnologías que usa de forma guiada en el desarrollo de tareas en contexto escolar.	Conoce y aplica la terminología básica de los editores de texto y usa hardware	Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase.

		periféricos y otras tecnologías, programas educativos, lúdicos para realizar tareas escolares, producciones artísticas, relatos…	
	Conoce las herramientas Se inicia en el uso de Utiliza hardware básico y 29 29 de comunicación más comunes y valora sus posibilidades en el contexto escolar, utilizándolas de forma adecuada.	Se inicia en el uso de herramientas de comunicación y colaboración que le sirva para el intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o atareas en el contexto escolar.	Utiliza hardware básico y periféricos y otras tecnologías de forma autónoma y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal, que le sirva para el intercambio de información, trabajos o foros cooperativos siempre con respeto y fines educativos
5º Ed. Primaria	Busca y selecciona información de forma guiada utilizando diferentes fuentes y soportes.	Busca, selecciona y recoge información de distintas fuentes y soportes, siguiendo pautas para realizar trabajos guiados.	Busca de forma autónoma información de diversas fuentes y soportes, redacta los trabajos en procesador de texto, con imágenes y tablas, y maneja programas de presentaciones, insertando elementos e hipervínculos para exposiciones en el aula.
	Se inicia en el uso del navegador y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red.	Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase.	Utiliza hardware básico y periféricos dominando el lenguaje icónico específico para acceder a su uso.
	Conoce y aplica la terminología básica de los editores de texto y usar el hardware periférico y otras tecnologías, programas educativos o lúdicos para realizar tareas escolares, producciones artísticas, relatos, murales…	Conoce y aplica la terminología básica de los editores de texto y usa el hardware periférico y otras tecnologías, programas educativos o lúdicos para realizar tareas escolares, producciones artísticas, relatos, murales…	Conoce y utiliza herramientas de comunicación: adjunta archivos en sus mensajes que le sirvan para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas.
	Se inicia en el uso de herramientas de comunicación y colaboración que le sirva para el intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar.	Utiliza hardware básico y periférico y otras tecnologías con ayuda y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal que le sirva para el intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar.	Utiliza hardware básico y periférico y otras tecnologías de forma autónoma y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal que le sirva para el intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar.
6º Ed. Primaria	Busca, selecciona y recoge información de distintas fuentes y soportes, siguiendo	Busca de forma autónoma información de	Busca y selecciona información en distintas fuentes y soportes, a organiza y contrasta de forma guiada para realizar sencillas

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	pautas para realizar trabajos guiados.	distintas fuentes y soportes, redacta los trabajos en procesador de texto, con imágenes y tablas, y maneja programas de presentaciones, insertando elementos e hipervínculos para exposiciones en el aula.	investigaciones y redacta las conclusiones, aplicando modelos sencillos para elaborar informes y trabajos de síntesis en el ámbito escolar.
	Usa editores de texto y se inicia en el de programas para crear representaciones sencillas para exposiciones en clase.	Conoce y utiliza herramientas de comunicación: adjunto de archivos en sus mensajes que le sirvan de intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas.	Conoce los conceptos básicos de la terminología de internet y redes interactivas, utilizando distintas herramientas de comunicación para intercambiar información, hacer trabajos cooperativos, usar foros o enviar actividades y tareas.
	Utiliza hardware básico y periféricos y otras tecnologías de forma autónoma y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal, que le sirva para el intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas.	Utiliza hardware básico y periféricos dominando el lenguaje específico para acceder a su uso.	Reconoce las funciones de los componentes físicos del software que usa.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Para ello llevar acabo una valoración efectiva y real sobre la integración digital en nuestros procesos de enseñanza del centro, utilizaremos como herramienta la siguiente escala de valoración cuantitativa:

SECTOR	INICADORES *(VALORES*	VALORACIÓN (*1- BAJO A 4 MUY ALTO)*			
		1	2	3	4
Alumnado	-Elaboración de tareas y trabajos utilizando las herramientas propuestas. -Realización de formularios virtuales. Utilización de la aplicación Teams. -Uso correcto de los portátiles que tienen asignados. -Presentación de trabajos on-line.				
Profesorado	-Uso del correo corporativo para comunicaciones formales. -Uso de las herramientas Office 365 y OneDrive. -Utilización de la aplicación Teams.				

	-Uso de Teams para acceder a los documentos y recursos del centro. -Utilización del cuaderno de aula OneNote. -Repositorios en de actividades en Blog de Centro. -Utilización de la PDI				
Familias	-Acceso a la web. -Uso de TEAMS y correo corporativo como vía directa de comunicación e información.				

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Para analizar el grado de adquisición de los criterios y competencia digital adquirida, se elaborarán herramientas que permitan evaluar:

- Recogido: el grado de utilización de los medios expuestos.
- El nivel de implicación de los distintos sectores de la comunidad escolar, con la ayuda de los docentes.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Las actas se recogerán en las distintas sesiones de reuniones, especialmente en los Claustros y las CCP, con la finalidad de recoger propuestas de mejora. Para ello se tomará como referencia la recogida de datos por parte del claustro-docente. Ver https://forms.office.com/e/EdtsnqxryE?origin=lprLink

El aprendizaje y las destrezas del alumnado se evaluará con la herramienta FORMS/KAHOOT, valorando los contenidos y las competencias recogidas en las programaciones didácticas.

- **Procesos organizativos:**
  - **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Los aspectos organizativos a evaluar y valorar son:

- ✓ Seguimiento de las normas de uso de los medios y dispositivos digitales.
- ✓ Adecuación del planning de uso de los dispositivos centralizados.
- ✓ Inventario de los dispositivos y su registro adecuado.
- ✓ Derivación y resolución de incidentes.
- ✓ Actualización del inventario y recursos digitales: impresoras, robótica,… en la zona privada, tanto en registro como en demanda de nuevas necesidades.

Las valoraciones y las propuestas de mejora quedará recogidas en la Memoria de Final de Curso.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Los instrumentos serán los ya mencionados , además de su recogida en las sesiones de coordinación y en la comisión TIC.

- **Procesos tecnológicos**

  - **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

La comisión TIC valorará a través de una evaluación continua que permitirá introducir los medios necesarios que permitan la adecuada funcionalidad. Entre **los criterios** a valorar se recogen:

- ✓ Adecuado funcionamiento de los programas informáticos de gestión y organización de centros: GECE Y COLEGIOS.
- ✓ Actualización de la web, el blog y aulas virtuales TEAMS.
- ✓ Grado de utilización de los medios anteriores.
- ✓ Grado de utilización de herramientas corporativas en la comunicación e información con las familias.
- ✓ Grado de utilización de Office 365 dentro de la comunidad educativa sector alumnos-profesorado.
- ✓ Actualización de Apps instaladas en los dispositivos del centro.

La escala a valorar sería, **adecuado o necesita mejorar** (esta última con su observación de propuesta de mejora).

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

La estrategia de incidencias quedarán recogidas en un documentos para ser solventadas de forma coherente desde la Comisión TIC.

Para ello se llevarán diferentes actuaciones en los distintos sectores:

La evaluación real y efectiva se consigue mediante un análisis de las circunstancias reales de nuestras **familias,** ya que es necesario conocer el contexto familiar para darle coherencia al plan siendo un nexo entre el contexto tecnológico del centro y todo el proceso educativo en su conjunto. A inicio de curso se hace una reflexión real de dicha situación pasando la encuesta de recursos TIC en las familias (hecho que se viene haciendo año tras años en el centro como continuidad de nuestro antiguo plan de contingencia postpandémico) VER ENCUENTAS ENCUESTA TIC RECURSOS FAMILIAS.pdf

Por otro lado, y cumpliendo el Equipo directivo y la comisión TIC, con el compromiso de adecuar y mantener el sistema digital (dispositivos, redes REC,…) en óptimo funcionamiento y considerando las distancias geográficas en cada localidad se ubica un código QR, será un formulario FORMS con incidencias comunes y un apartado de observaciones, redirigido al coordinador TIC quién los pasará a ese documento de incidencias. Ver acceso: https://forms.office.com/e/8bg2rVZXJE?origin=lprLink

3.4.1 Propuesta de innovación y mejora

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Autorreflexión de cada docente-competencia TIC en evaluación	-Herramienta de autorreflexión SELFIE for Teachers para que cada docente reflexione sobre su propia práctica docente y su competencia TIC, en el ámbito de la evaluación.	Equipo directivo Comisión TIC Docentes	Inicio de Curso explicado y continuidad 2024/25 2025/26 2026/27 2027/28
Establecer criterios comunes de herramientas e instrumentos de evaluación digital en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	-Establecer criterios de evaluación claros en los primeros claustros. -Facilitar el uso y formación en herramientas digitales: TEAMS, FORMS, KAHOOT.	Equipo directivo Coordinador TIC Y #CompDigEdu Claustro docente	Todo el curso académico 2024/25
Herramientas de evaluación congruentes con las exigencias LOMLOE	-Uso de herramientas de evaluación digital: tipo ADDITIO (Voluntaria)	Equipo directivo Coordinador TIC Y #CompDigEdu Claustro docente	Formación inicial de configuración y uso. 2024/25
Elaborar propuestas de mejora desde el uso e implementación de herramientas digitales de evaluación.	Evaluación y memoria final de curso.	Equipo directivo. Docentes Comisión TIC	Junio 2025, 2026, 2027 y 2028

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las integración de las TIC en nuestro centro se le confiere importancia desde la transversalidad del contenido de la distintas áreas.

Además se les da un carácter de importancia desde la adquisición de competencia digital del alumnado, quedando inmersa en el desarrollo curricular de las áreas, siendo medio y herramienta básica en el trabajo diario, dentro y fuera del aula. El profesorado planifica actividades y tareas utilizando herramientas, programas y aplicaciones digitales, en muchas ocasiones de forma colaborativo: días de celebración de actividades conmemorativas, Word on-line en trabajos de indagación e investigación,…

A continuación, mostramos un cuadro aclaratorio con objetivos, actividades y recursos por etapa y ciclos.

ETAPA/CICLO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
E.I.	-Iniciarse en el manejo básico de ordenador y Tablet. -Conocer elementos básicos y su uso -Iniciarse en programación básica	-Actividades interactiva y on-line. -Programación con Bee-Boot -Actividades virtuales y de realidad aumentada	-Bee-Boot -Ordenador de sobremesa y tables. -Panel digital.
1º ciclo EP	-Tomar contacto con el manejo autónomo de dispositivos del aula. -Integrar herramientas y apps básicas. -Familiarizarse con repositorios del libro digital. -Utilizar plataforma TEAMS	-Actividades on-line. -Trabajo con webs y apps a través de enlaces en TEAMS. -Iniciarse en robótica LEGO Y trabajo con BEE-BOOT.	-Dispositivos de aula. -Apps y webs: livewordsheets, kahoot, Forms,…
2º ciclo de EP	-Manejo autónomo de la cuenta EDUCACYL y herramientas: correo electrónico, TEAMS, Word,.. -Iniciarse en la búsqueda de información sencilla	-Crear recursos digitales. -Realizar actividades desde soporte corporativo. -Uso información de web y blog	-Dispositivos de aula. -Apps y webs: Livewordsheets, kahoot, Forms,… -Web y Blog de centro.
3º ciclo de EP	-Crear contenido digital con diferentes herramientas, supervisados por el docente. -Compartir documentos y crear trabajos en carpetas compartidas y colaborativas. -Gestionar la cuenta de Educacyl. -Usar Teams como medio de comunicación -. -Iniciarse en one-drive. -Repasar y afianzar contenidos con medios digitales. -Trabajar la seguridad en entornos digitales. -Uso de webs y apps educativas autónomas.	-Manejo de espacio y herramientas Educacyl -Creación de trabajos, tareas utilizando apps y dispositivos electrónicos variados, tablets, con apps como Canva, Genially. -Seguridad digital: formación Plan Director, INCIBE	- - Ordenadores personales del centro. -Teams -Blogs de aula. -Office 365:OneNote, Teams, Correo electrónico.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

4. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

El **anexo III del Decreto 38/2022** recoge los contenidos de cada una de las áreas y de los cursos para la adquisición de la competencia digital. Son los siguientes:

CIENCIAS DE LA NATURALEZA	
1º EP	**B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** **• Las necesidades del contexto educativo. Entornos personales y/o virtuales de Aprendizaje seguros.** **• Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.** **2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.** **• Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.** **• Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.** **• Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptadosal nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).**
2º EP	**B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** **• Las necesidades del contexto educativo. Entornos personales y/o virtuales deAprendizaje seguros.** **• Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.** **2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.** **• Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.** **• Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.** **• Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptadosal nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).**
3ºEP	**B.TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **1.Digitalización del entono personal de aprendizaje.** **• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.** **• Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet(valoración, discriminación, selección y organización).** **• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.** **• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otraspersonas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.** **• Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales(tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación.** **2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.** **Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación,aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

4ºEP	**A. CULTURA CIENTÍFICA** **• La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender lascausas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.** **• Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen unaperspectiva de género.** **B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** **• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.** **• Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).** **• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para protegerel entorno digital persona del aprendizaje.** **Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otraspersonas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.** **. Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riegos asociados a un uso inadecuado y poso seguro de las tecnología digitales tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, ycorreos no deseados, etc.) y estrategias de actuación.** **2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.** **• Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.** **• Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.** **. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación,aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).**
5ºEP	**A. CULTURA CIENTÍFICA** **• La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.** **• La relación entre los avances en matemáticas, ciencia ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en ámbito científico tecnológico.** **B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** **• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contextoeducativo.** **• Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).** **• Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitarsu comprensión y análisis.** **• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.** **• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otraspersonas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.** **• Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales(tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidosinadecuados, etc.), y estrategias de actuación.** **2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.** **Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.** **• Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para laresolución del problema...).** **Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques,**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	sensores, motores, simuladores, impresoras 3D) seguros y adecuados a la consecución del proyecto. **Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario,aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje**
6ºEP	**A. CULTURA CIENTÍFICA** **• La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico tecnológico.** **• La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.** **• La relación entre los avances en matemáticas, ciencia ingeniería y tecnología paracomprender la evolución de la sociedad en ámbito científico tecnológico.** **B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** **• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.** **• Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).** **• Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.** **• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.** **• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otraspersonas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.** **• Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales(tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidosinadecuados, etc.), y estrategias de actuación.** **2.Proyectos de diseño y pensamiento computacional.** **• Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.** **• Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para laresolución del problema...).** **• Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D .....) seguros yadecuados a la consecución del proyecto.** **Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario,aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.**

CIENCIAS SOCIALES	
1º EP	**B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje** **• Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.** **• Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornosconocidos y seguros.**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2º EP	B. **TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje** • **Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.** • **Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conoDidos y seguros.**
3º EP	**B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** • **Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contextoeducativo.** • **Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).** •**Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.** •**Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.** •**Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos innadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.) y estrategias de actuación.**
4º EP	**B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje** • **Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.** • **Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet(valoración, discriminación, selección y organización).** • **Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.** • **Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otraspersonas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.** **Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales(tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad ycorreos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.**
5ºEP	**TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** • **Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.** • **Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).** • **Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.** • **Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para protegerel entorno digital personal de aprendizaje.** • **Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.** **. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales(tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidosinadecuados, etc.), y estrategias de actuación.**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

6ºEP	**B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.** **• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.** **• Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).** **• Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.** **• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para protegerel entorno digital personal de aprendizaje.** **• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otraspersonas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.** **Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales(tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidosinadecuados, etc.), y estrategias de actuación.**

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	
1º EP	**B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN** **• Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.**
2º EP	**A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN** **• Recursos digitales básicos para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.** **C. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN** **- Herramientas elementales adecuadas para el registro de imagen y sonido.**
3ºEP	**A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN** **• Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.** **B. EXPERIMENTCIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN** **• Aproximación a las técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicosbásicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas,visuales y audiovisuales.** **• Registro y edición básica y sencilla de elementos audiovisuales: conceptos,tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.** **• Producciones multimodales: aproximación al conocimiento de diversas herramientas.** **Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.**
4ºEP	**A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN** **• Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.** **B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN** **• Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso ydistribución de contenidos generados por otros.** **• Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.** **Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías,técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.**

5ºEP	**A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN** • **Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.** **B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN.** • **Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.** • **Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para lacaptura, creación y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.** • **Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.** **Las herramientas y las técnicas básicas de animación.**
6ºEP	**A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN** • **Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.** **B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN.** • **Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso ydistribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.** • **Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para lacaptura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.** • **Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.**

MÚSICA Y DANZA	
1º EP	**A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN** **Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.**
2º EP	**A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN** • **Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.**
3ºEP	**A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN** • **Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.**
4ºEP	**A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN** • **Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.** **B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN** • **Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.**
5ºEP	**A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN** • **Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.** **B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN** • **Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias deuso y distribución de contenidos generados por otros.** • **Plagio y derechos de autor.** • **Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras:utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.**
6ºEP	**A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN** • **Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.** **B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	• Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. • Plagio y derechos de autor. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras:utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.

EDUCACIÓN FÍSICA	
1º EP	B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA • Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, parala obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos. G. INFORMACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN • Fuentes para la obtención de información. • Instrumentos y dispositivos digitales. • Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.
2º EP	B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA • Utilización de los medios de información y comunicación, con ayuda docente, parala obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones, representaciones y trabajos. G. INFORMACION, DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN • Instrumentos y dispositivos digitales. • Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información.
3ºEP	B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA • Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones,representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentacióncuidada. G. INFORMACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN • Instrumentos y dispositivos digitales. • Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selecciónde información.
4ºEP	B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA • Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, presentación de las composiciones,representaciones y trabajos, con unos contenidos estructurados y una presentacióncuidada. G. INFORMACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN • Instrumentos y dispositivos digitales. • Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selecciónde información.
5ºEP	B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA • Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y trabajos, con unos contenidosestructurados y una presentación cuidada. G. INFORMACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN • Instrumentos y dispositivos digitales. • Fuentes de información relacionadas con el área. • Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información.
6ºEP	B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA • Utilización de los medios de información y comunicación para la obtención de información y para la preparación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones,

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	representaciones y trabajos, con unos contenidosestructurados y una presentación cuidada. G. INFORMACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN • Instrumentos y dispositivos digitales.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
1º EP	B. COMUNICACIÓN • Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos yparatextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimientode autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. La fiabilidad de las fuentes de información y la privacidad.
2º EP	B. COMUNICACIÓN • Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos yparatextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora. • Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimientode autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. La fiabilidad de las fuentes de información y la privacidad.
3ºEP	B. COMUNICACIÓN • Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y despuésde la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada en soportes diversos. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes yformatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. La propiedad intelectual y la privacidad.
4ºEP	B. COMUNICACIÓN • Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y despuésde la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada en medios y soportes diversos. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora. • Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes yformatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES • Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

5ºEP	**B. COMUNICACIÓN** **• Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y despuésde la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración critica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.** **• Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos yparatextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital progresivamente autónoma. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.** **• Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos.** **D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES** **• Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.**
6ºEP	**B. COMUNICACIÓN** **• Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y despuésde la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) y la información explicita e implícita, e interpretación del sentido globalrealizando las inferencias necesarias. Valoración critica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartiday expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.** **• Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección.Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital progresivamente autónoma. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.** **• Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. Interpretación reflexiva de la información obtenida. La propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad en la transmisión de bulos.** **D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES** **Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, endistintos soportes.**

LENGUA EXTRANJERA	
1º EP	**A. COMUNICACIÓN** **• Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y expresión oral, escrita y multimodal.**
2º EP	**A. COMUNICACIÓN** **• Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y expresión oral, escrita y multimodal.**
3ºEP	**A. COMUNICACIÓN** **• Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.** **• Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformasvirtuales de interacción,**

	cooperación y colaboración educativa. **B. PLURILINGÜISMO** **• Iniciación en estrategias y herramientas básicas y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **• Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.**
4ºEP	**A. COMUNICACIÓN** **• Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada deinformación en medios analógicos y digitales.** **• Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión,expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.** **B. PLURILINGÜISMO** **• Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **• Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.**
5ºEP	**A. COMUNICACIÓN** **• Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.** **• Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.** **• Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lenguaextranjera en su entorno habitual y en un entorno global.** **B. PLURILINGÜISMO** **• Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas ydigitales, individuales y cooperativas.** **• Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo y competente de las lenguas.**
6ºEP	**A. COMUNICACIÓN** **• Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda de información enmedios analógicos y digitales.** **• Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.** **• Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción,cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y eldesarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **B. PLURILINGÜISMO** **• Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **• Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo y competente de las lenguas.**

MATEMÁTICAS	
1º EP	**C.SENTIDO ESPACIAL** **• Propiedades de formas geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram, juegos de figuras, etc.) y herramientasdigitales.** **D.SENTIDO ALGEBRÁICO** **• Estrategias para seleccionar de forma guiada y uso de herramientas tecnológicas ydispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolver problemas o conjeturas.**

	• Utilización de sencillas herramientas digitales para la creación de contenidos digitales de forma creativa.
2º EP	D. SENTIDO ALGEBRÁICO • Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas ydispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas. • Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales concreatividad.
3ºEP	C.SENTIDO ESPACIAL • Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensionespor composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla, escuadra y compás) y aplicaciones informáticas. • Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y elmanejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). • Interpretación de itinerarios en planos, callejeros y mapas utilizando soportes físicos y virtuales. D. SENTIDO ALGEBRÁICO • Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas ydispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución ycomprensión de problemas o conjeturas. • Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales concreatividad. E. SENTIDO ESTOCÁSTICO • Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora yaplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. • Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representardatos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.
4ºEP	C.SENTIDO ESPACIAL • Interpretación de itinerarios en planos, callejeros y mapas utilizando soportes físicos y virtuales. D.SENTIDO ALGEBRÁICO • Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas ydispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución ycomprensión problemas o conjeturas. • Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad. E. SENTIDO ESTOCÁSTICO • Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora yaplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. • Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representardatos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.
5ºEP	A. SENTIDO NUMÉRICO • Utilización de las herramientas digitales para la creación de contenidos digitales, desarrollo y asimilación de saberes relacionados con las operaciones. • Estrategias en el uso de las herramientas digitales para la creación de contenidos y para la resolución de situaciones problematizadas relacionadas con la educaciónfinanciera. B. SENTIDO DE LA MEDIDA • Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos, el desarrollo y el aprendizaje de saberes relacionados con la medida. C.SENTIDO ESPACIAL • Técnicas de construcción de formas geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo yaplicaciones informáticas. • Propiedades de formas geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). **• Representación y creación elemental de escalas y graficas sencillas incluyendo la creación de contenido digital a través de herramientas digitales.** **• Uso de recursos digitales en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionadoscon la geometría.** **D.SENTIDO ALGEBRAICO** **• Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas ydispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas construyendo, argumentando, diseñando y tomando decisiones.** **E. SENTIDO ESTOCÁSTICO** **• gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): interpretación y representación de datos mediante recursostradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.** **• Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.**
6ºEP	**A. SENTIDO NUMÉRICO** **• Utilización de herramientas digitales para la creación de contenido digital, el desarrollo y la asimilación de saberes relacionados con las operaciones.** **• Estrategias en el uso de herramientas digitales para la creación de contenido digital y la comprensión de saberes relacionados con la educación financiera.** **B. SENTIDO DE LA MEDIDA** **• Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales, el desarrollo y el aprendizaje de saberes relacionados con la medida.** **C.SENTIDO ESPACIAL** **• Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo yaplicaciones informáticas.** **• Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geométrica dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).** **• Uso de recursos digitales en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionadoscon la geometría incluyendo la creación de contenido digital a través de herramientas digitales.** **D.SENTIDO ALGEBRÁICO** **• Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas ydispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas, construyendo, argumentando, analizando, diseñando y tomando decisiones.** **E. SENTIDO ESTOCÁSTICO** **• Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales ytecnológicos y selección del más conveniente.** **• Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.**

Teniendo en cuenta, la secuencia recogida en la normativa, y haciendo un trabajo de reflexión para su concreción en nuestro centro, se elabora una tabla de inclusión transversal en cada área en los tres ciclos de Educación Primaria:

BLOQUES TRANSVERSALES	INDICADORES 1º Y 2º ED. PRIMARIA	INDICADORES 3º Y 4º ED. PRIMARIA	INDICADORES 5º Y 6º ED. PRIMARIA
INICIACIÓN A LAS TIC	-Se inicia en el mundo de las TIC: software y hardware básicos	-Maneja las TIC de forma autónoma identificando cada elemento básico con su uso.	-Usa de forma autónoma en entorno 365 y sus funcionalidades.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y LOS DATOS	-Se familiariza con webs básicas de trabajo en el aula. -Uso de buscadores/navegadores básicos. -Se familiariza con páginas educativas, Educacyl.	-Dominio del navegador como herramienta de acceso a la información. -Relaciona la información con el contenido a trabajar.	-Busca en la RED información de forma selectiva. -Conoce espacios educativos de aprendizaje y lo extrapola a los procesos de aprendizaje.
COMUNICACIÓN	-Usa el correo electrónico como medio de comunicación. -Usa TEAMS como repositorio y comunicación	-Usa el correo corporativo como medio de comunicación. -Uso de TEAMS como medio de información.	-Utiliza el correo corporativo como medio de comunicación e información. -Usa TEAMS como plataforma virtual.
COLABORACIÓN DIGITAL	-Colabora en la realización de trabajos TIC de forma activa con ayuda	-Elabora tareas on-line en trabajo cooperativo con ayuda del adulto.	-Realizan trabajos utilizando herramientas de trabajo cooperativo.
CREACIÓN DE CONTENIDO DIGITAL	-Se inicia en programación básica BEE-BOOT. -SE familiariza con soportes y herramientas básicas de procesador de textos: Word	-Muestra control en el uso de programación básica. -Se inicia en programación LEGO. -Crea con ayuda soportes de presentación digital.	-Maneja la programación de robótica LEGO Essential de forma autónoma. -Realiza exposiciones y entrega trabajos utilizando las TIC -Maneja distintas herramientas y soportes para realizar tareas.
SEGURIDAD DIGITAL	-Conoce la importancia de no compartir usuario no claves de acceso. -Identifica riesgos básicos en la red.	-Conoce la importancia de la privacidad y seguridad de sus claves y contraseñas. -Valora de forma razonada los peligros de la red.	-Conoce los riesgos en internet. -Accede de forma autónoma a la REC de forma segura.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DIGITALES	-Identifica los problemas que surgen y busca soluciones.	-Identifica problemas básicos en la red. -Intenta por ensayo-error buscar soluciones.	-Pone en marcha estrategias para solventar problemas sencillos con las TIC.

3.5.2. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todos los recursos digitales en el centro es muy sencillo, las aplicaciones y programas que se emplean a nivel de centro están instalados en todos los dispositivos, tanto del alumnado como del profesorado, facilitando así los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, los documentos compartidos de centro, programaciones, proyectos,… se encuentran alojados en una carpeta de TEAMS dentro del grupo de CRA RUTA DE LA PLATA, entorno seguro de la Junta de Castilla y León.

Los docentes comparten con lo/as alumno/as tiene recursos didácticos y curriculares en su grupo de TEAMS DE AULA, diversificado en general, para información de grupo, y por canales de nivel materia. Además en el presente curso hemos abierto un blog de centro en el que se abren contenidos y tareas realizadas desde el centro.

Por otra parte se potencia la integración de las TIC dentro de nuestras actividades complementarias a las programaciones didácticas; Ej: BEE-BOOT como HERRAMIENTA DE APOYO EVIDENCIAS TIC L.docx

Por One-Drive en carpetas compartidas tenemos acceso sobre información sensible de los alumnos y el profesorado, del tipo planes de atención a la diversidad, y su seguimiento.

3.5.3. Propuesta de innovación y mejora

3.5. CONTENIDOS Y CURRRÍCULOS			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable(s)	Temporalización.
Realizar un plan de acogida TIC	-Plan adaptado a las características del centro y su inclusión curricular.	- Equipo directivo. -Tutor de grupo. #CompDigEdu	Inicio de Curso (2024/25)explicado y continuidad en nueva matrícula.
Sistematizar y enriquecer el repositorio TIC	-Enriquecer el repositorio de documentos compartidos. -Implementar la formación del profesorado en recurso TIC	-Coordinador TIC -Responsable #CompDigEdu -Docentes	Todo el curso escolar.
Creación de mayor número de recursos digitales y fomentar su difusión	-Fomentar el uso de recursos TIC. -Celebrar grupos de trabajo mediante el mentorazgo, facilitando la creación y la inclusión de dichos recursos en el aula.	-Dirección del centro. -Claustro	Todo el curso haciendo hincapié en el primer trimestre.

El Centro, este curso dispone de sesiones de robótica asociadas al Plan de Lectura, dichas sesiones se consiguen mediante objetivos marcados en dicho plan con carácter mensual.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

En el CRA RUTA DE LA PLATA el uso de plataformas y herramientas digitales utilizadas como medio de comunicación e información de la comunidad educativa y abierta al exterior.

- **Página Web:** http://cra-rutadelaplata.centros.educa.jcyl.es/
- **Correo electrónico de la Junta de Castilla y León:** 37004984@educa.jcyl.es

Cada alumno tiene su cuenta de correo electrónico y su contraseña, y a partir de 3º dePrimaria se usa de forma diaria.

- Dentro de **las plataformas /aula virtual** y teniendo en cuenta

diversidad de la composición de nuestras unidades, algunas de ellas serían:

- **Grupo TEAMS** de CLAUSTRO, CONSEJO ESCOLAR Y DE Aula unidad (general y canales: nivel/área).
- Blog educativo TIC: https://crarutadelaplata1.blogspot.com/?m=
- Red social (FACEBOOK): https://www.facebook.com/profile.php?id=100077571347388
- Otros: **CANVA, QUIZIZZ, KAHOOT, AUDACITY, GARAGEAND, EDPUZZLE, GENIALLYPLICKERS, POPLET, EXPLORER MERGE CUBE, SMILE AND LEARN,..**

  - **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Las herramientas anteriormente expuestas, se utilizan con frecuencia dentro del aula, en función de la asignatura y el nivel educativo del alumno, por ejemplo, SMILE AND LEARN, en educación infantil (unidad de Peñacaballera), o CANVA en tercer nivel de EP.

La siguiente tabla recogerá las actuaciones establecidas de trabajo e información:

SECTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	ACTUACIÓN
Equipo Directivo-docente	-Correo corporativo para comunicaciones oficiales, convocatorias de reuniones y difusiones con carácter general. -WhatsApp para comunicaciones importantes y de rápida recepción como sustituciones (previo consentimiento), así como información de carácter más informal.
Docente-docente	-Comunicaciones formales por correo electrónico corporativo. -Teams-documentación compartida. -WhatsApp para comunicaciones inmediatas y con carácter informal. -Información de coordinadores de formación e innovación, biblioteca , por correo corporativo o WhatsApp. -Reuniones de claustro, formación, ciclo o CCP por TEAMS. -Colaboración en tareas conjuntas, evaluación online, Stilus-evaluación, Colegios, entre otros.
Docente-discente	-Comunicación por TEAMS -Intercambio de trabajos mediante el uso de herramientas web en cursos superiores (arriba mencionados).
Discente-discente	-Comunicación por TEAMS y apps de trabajo mencionadas.
Centro-profesor Y familias	-Comunicación formales por TEAMS y correo corporativo. -Contacto telefónico, para información más inmediata. -Información con carácter general en la web del centro, Facebook o el blog del centro. -STILUS FAMILIA, nuevo sistema de información y comunicación (STILUS COMUNICACIONES).

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El proceso de diagnóstico se llevará de forma sistemática y con carácter trimestral, quedando recogido en acta, y con carácter mensual, en la Memoria de Final de curso, dando importancia a las propuestas de mejora. Para ello se elaborará un formulario con los siguientes indicadores y escala de valoración cuantitativa:

INICADORES *(VALORES DE O-BAJO A 4 MUY ALTO)*
• Grado de uso de las herramientas digitales del centro para comunicarse. • Eficacia y uso de las familias de las herramientas digitales como medio de comunicación . • Uso del aula virtual TEAMS entre el profesorado y el alumnado. • Valoración de la web, red social y el Blog por parte de los diferentes sectores de la comunidad educativa como medio de comunicación e información. • Herramientas digitales utilizadas en el centro de forma compartida. • Motivación y uso de las TIC en el aula.

3.6.1. Propuesta de innovación y mejora:

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización del curos 2024/25 al 2027/28
Actualizar los medios on-line: web del centro FACEBOOK, y BLOG	-Actualizar la web del centro y FACEBOOK. -Crear blogs en distintos niveles/etapas.	Equipo directivo Responsable #CompDigEdu Responsable TIC Docentes autores de Blog	Todo el curso
Ampliar la formación encaminada al enriquecimiento del banco de recursos, creación propia de Blogs adaptados la nivel, materia.	-Crear y motivar grupos de trabajo activos. -Iniciarse en tercer ciclo en la creación de recursos interactivos con otros centros afines.	Equipo directivo Responsable #CompDigEdu Responsable TIC Docentes	Motivación inicial en el primer trimestre y mantenimiento en todo el curso.
Fomentar el uso de aplicaciones y medios de comunicación e información TIC entre las familias.	-Motivar y guiar a las familias en el uso correcto del espacio educacyl y ahora STILUS FAMILIAS. -Familiarizar a las familias en el uso de los medios de difusión de información : web, blogs, así como espacios administrativos de obligado	Equipo directivo Comisión TIC Docentes	Información inicial y todo el curso académico.

	cumplimiento: APLICACIÓN BACI, entre otras. -Crear una repositorio de manuales sobre el uso de herramientas y trámites Educacyl.		

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

A continuación aparece el inventario en el que se nuestra la distribución de los dispositivos y recursos TIC del centro en las distintas localidades (descentralización) y los materiales-dispositivos digitales viajeros (centralización de los mismos y rotación en función de la planificación de las programaciones didácticas de cada docente). Acceso al inventario mediante el link:

Inventarlo TIC CRA RUTA 2023_24.xlsx

Para la adecuada distribución y organización se elabora un documento compartido de petición del mismo (ya presentado) y **de registro de incidencias** (también presentado.Código QR) para dar funcionalidad y poder solventar las incidencias de forma adecuada a las demandas efectuadas al CAU (siendo el Equipo Directivo quien inicia la demanda: ASISTA y telefónica).

Para dar dinamismo a la resolución de dificultades se elabora dentro del Plan de inicio de curso un apartado de resolución de problemas TIC:

- Se comunica la demanda al Equipo Directivo
- Se inicia la incidencia por el Equipo o la figura de coordinación TIC.
- Si se necesita control remoto se da autorización al docente adscrito a la localidad.
- Se cierra la incidencia por ASISTA en el correo de la directora.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

REDES Y SERVICIOS DE AULA

Como se puede apreciar en el link del inventario, anteriormente presentado, todas las aulas cuentan con dotación TIC, Panel o PDI (en la actualidad faltan por instalar dos paneles, uno en la localidad de Montemayor y otro en Lagunilla; hasta ahora la primera contaba con un cañón de proyección y pantalla).

La mayoría de los paneles interactivos que recibimos están colocados en soporte móvil (adquiridos por el centro) para obtener el máximo uso del mismo facilitando su desplazamiento a las distintas salas de cada localidad: aula de desdobles, apoyos, biblioteca, gimnasio…

Actualmente, todas las aulas funcionales cuentan con Panel Smart y ordenador de sobremesa para los docentes con acceso escritorio personal Educacyl.

Por otro lado, decir que las clases de desdobles y/o P/T están dotados con PANELES y ordenadores de sobremesa.

Todos los alumnos tiene mini pc asignados para uso personal dentro del centro, con número de registro.
En este curso, además los alumnos de 4º,5º y6º EP se inician en el manejo y uso de IPADs proporcionados por el CFIE de Salamanca dentro del PIE FormsApps.

El centro cuenta con 2 tables, las cuales apenas se usa debido a un inadecuado funcionamiento de las mismas, si bien el centro dentro de la Estrategia Digital de la Unión Europea ha dotado de una Tablet Lenovo, para facilitar la tarea de programación del Kit de Robótica.

Todos los ordenadores se utilizan con el correo y la contraseña Educacyl, y tanto el Claustro como los alumnos están concienciados de que para usar cualquier ordenador tiene que abrir sesión con sus credenciales.

3.7.1. REDES Y SERVICIOS DE CENTRO

El profesorado cuenta con un ordenador a su disposición en cada localidad, además del que se encuentra en la sala de profesores de la cabecera, conectado directamente a la fotocopiadora multifunción.

En todas las localidades están instalado el programa COLEGIOS PROFESOR (en el ordenador principal de cada localidad), por el coordinador del SIGIE de Salamanca para facilitar las tarea docentes de manera flexible.

Al igual, todas las localidades tienen fotocopiadora-impresora conectada por Wi-Fi a RED-DOCENCIA para facilitar la provisión de materiales sin necesidad de itinerancia a la cabecera. Dichas fotocopiadoras tienen en mantenimiento de una empresa autorizada y su renovación de contratos tiene un carácter anual. Este contrato facilita el compromiso de la empresa de reparación o remplazamiento del aparato en caso de avería con la mayor brevedad posible (quedando recogido en las condiciones del contrato).

El despacho de dirección es compartido por las dos figuras que conforman el Equipo directivo: directora y secretaria. En él encontramos un ordenador de sobremesa utilizado por la secretaria, y un ordenador portátil conectado a un monitor en el que se encuentra instalado los programas informáticos de gestión y organización: GECE Y COLEGIOS. Esta sala cuenta con una impresora multifunción propiedad del centro BROTHER.
El equipo directivo se conecta a la red CED_ADM, para poder realizar los trámites permitidos por dicha red, entre ellos el escaneado de documentación vinculado al Equipo Directivo , HERMES y actualmente para acceder a la web del centro (permitiendo gestionar el centro en un entorno más seguro en la red).

En la localidad de Puerto de Béjar, en la Biblioteca, se ha creado un rincón de informática, dotados con 5 ordenadores de sobremesa que son utilizados por el alumnado

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

Todas las localidades cuentan con el servicio de internet a través de ESCUELAS CONECTAS, un programa de la Junta de Castilla y León con la que se ha dotado a los centros de conectividad.

En todas las localidades, desde 2020 hay Escuelas Conectadas por Wi-Fi, desde 2020, si bien el año pasado en la localidad de Puerto de Béjar se llevó a cabo la instalación por cable. En esta última localidad, la red sufre alteraciones, dependiendo de la situación climatológica del momento, debido a la recepción por antena, al igual que en Lagunilla.

Las variaciones de corriente eléctrica y apagones de la zona, hace que en múltiples ocasiones sea necesario resetear el RACK.

Todos los programas informáticos están instalados correctamente por el coordinador SIGIE de la Dirección Provincial en Salamanca, además contamos con una adecuada puesta en marcha de nuevos dispositivos.

Así mismo, nuestro técnico ha configurado y puesto en marcha todos nuestros dispositivos a través de la red Wifi de **CED_ INTERNET** y **CED_DOCENCIA**, a red que se conectan los alumnos y los profesores, respectivamente. Para ello, tanto el profesorado como el alumnado saben que tienen que conectarse a dichas redes introduciendo sus claves personales de la Junta de Castilla yLeón (usuario @educa.jcyl.es y su contraseña). El equipo directivo del centro trabaja con red WIFI de **CED_ADM,** siendo este el entorno de seguridad y funcionalidad de muchos espacios (ejemplo, escaner).

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

La planificación de equipamiento se realiza en función de las necesidades reales del centro, estando siendo dotado dentro de la Estrategia Digital de dispositivos de uno individual (sobremesa, mini pc) y de aula PANELES DIGITALES , en función de lo necesitado, si bien se ha solicitado armarios de carga, para favorecer el almacenamiento de manera adecuada.

Por otro lado, el centro como ya hemos mencionado, cuenta con dispositivos adquiridos dentro de planes, programas o proyectos , dependiendo de lo implementado en el curso escolar.

En cuanto a **la organización y distribución** de los recursos TIC se encuentra reflejado en los aparados anteriores y en el inventario vinculado.

El **mantenimiento y actualización** de equipamiento es tarea del Equipo Directivo del centro, quién transmite las incidencias. Éstas son comunicadas al servicio del CAU (983-41-87-45) quien tramita la demanda.

Es necesario remarcar la importancia de la labor profesional del técnico asignado a nuestro centro, siendo primordial en la adecuada implementación y funcionamiento del nivel TIC del centro, sin su labor, nuestra docencia con los dispositivos y los recursos digitales no nos permitiría alcanzar el nivel de rendimiento óptimo con el que trabajamos.

La enajenación de los dispositivos obsoletos y no funcionales, se han realizado siguiendo con el protocolo marcado por la Junta de Castilla y León, a través de una empresa de reciclaje con los permisos pertinentes y autorizada por la Consejería de Educación en Salamanca.

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UNA ENAJENACIÓN DIRECTA (DESAFECTACIÓN) DE MATERIAL INFORMÁTICO:

1. **Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial** en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antigüedad).
2. **Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras** sobre la idoneidadde la enajenación y valorando el material objeto de enajenación sin coste para el centro con las empresas que tengan el concierto.
3. **Solicitud** propuesta de enajenación directa **de la D.G de Centros e Infraestructuras ala Consejera de Educación**
4. **Resolución de la Consejera de Educación** por la que se acuerda la enajenación directa
5. **Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial** para que proceda a lagestión de la retirada del material
6. **Acta de enajenación**

66

57

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

En nuestras localidades la brecha digital se acentúa en familias con un nivel económico bajo, potenciado en muchas ocasiones por el nivel socio educativo de las mismas.

En las cinco localidades, los Ayuntamientos cuentan con espacios públicos con acceso a internet que alumnos y familias pueden utilizar.
Cabe reseñar, que esta brecha digital se hizo muy palpable durante la pandemia de la COVID 19.

Actualmente, el centro cuenta con los dispositivos digitales suficientes para dar cobertura al alumnado (por familias)y al profesorado, en el caso de que fuera necesario aplicar un plan de contingencia. Ver inventario TIC por localidades.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La valoración y el diagnóstico que el actual equipo directivo hace conlleva a un balance positivo, ya que hemos ido, no sólo mejorando la situación de conectividad (responsabilidad de la Consejería de Educación) si no reubicando los dispositivos adecuándolos a cada localidad, unidad y aprovechamiento en consonancia con las necesidades actuales.

Aún quedan algunos aspectos a mejorar como es la falta de conexión a la red, en determinadas situaciones, pero sabemos que estamos en la línea de la mejora digital de nuestro centro y de la comunidad educativa en sentido amplio.

3.7.2. Propuesta de innovación y mejora

3.7. INFRAESTRUCTURAS			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización 2024/25 al 2027/28.
Mantener el inventario TIC actualizado	-Actualizar el inventario TIC -Adecuar la distribución a las demandas de uso.	Equipo directivo Responsable #CompDigEdu Responsable TIC	Todo el curso académico
-Establecer un sistema de normas sobre el uso correcto de dispositivos.	-Establecer normas claras para el uso correcto por parte de docentes y alumnado.	Equipo directivo Responsable #CompDigEdu Responsable TIC	Todo el curso
-Establecer un plan de incidencias a través del código QR	-Elaborar un CÓDICO QR cuyo contenido refleje los incidentes más frecuentes y las observaciones para buscar la resolución de forma inmediata	Responsable #CompDigEdu	Diseño: Septiembre Todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El CRA RUTA DE LA PLATA, centro de titularidad pública, tiene marcada toda la estructura dentro de los protocolos marcados por la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, el programa de Escuelas Conectadas y el CAU.

Todos los datos relacionados con el profesorado y el alumnado se encuentran recogidos en el programa COLEGIOS (instalado en el ordenador de la directora, siendo la principal encargada de la gestión). Hasta el curso pasado en centro funcionaba con CITRIX, estando este con mayores caídas y desconexiones, además de estar en dos ordenadores del centro (menos nivel de seguridad).

Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. Además, no se trasfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

El profesorado tiene la obligación de mantener mecanismos de confidencialidad de datos de alumnos y familias, ya que en estas localidades el acceso fuera de horario escolar puede ser viable. Por otra parte, y en la misma línea, han de proteger información sensible de dispositivos digitales e

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Medidas /Mecanismos de custodio	Responsable
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.	**Directora del centro**
Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus.	**Directora del centro**
Administración de la Página web del centro	**Equipo Directivo-Coordinadora TIC**
Copia de seguridad del programa COLEGIOS, GECE	**Directora**
Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.	**Directora**
Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro.	**Equipo directivo**
Copia y custodia del certificado digital del centro.	**Directora**
WEB y redes Sociales del Centro	**Equipo directivo**
Blogs de centro /aula	**Autor Del centro Equipo Directivo**
Datos didácticos	**Claustro de profesores Coordinador TIC**

Nuestro RRI en su art. 121 recoge Reglamento general de protección de datos del menor19. ANEXO XIX. RRI 2023-24.pdf

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Criterios de seguridad y confidencialidad.

Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:

- ✓ Intranet-Red de dirección con acceso limitado al equipo directivo y filtrado por contraseña.
- ✓ Wifi de escuelas conectadas protegida por contraseña. En el caso de alumnos usuario y contraseña individual.
- ✓ Sistemas de filtrado y cortafuegos. Firewall.
- ✓ Actualización automática en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo.

Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.

- ✓ Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos del Programa Colegios.

- ✓ El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.
- ✓ El profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al final el curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.
- ✓ No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.
- ✓ Cada curso escolar se recoge el consentimiento informado de tratamiento de imagen y voz del alumnado, en el que además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar. DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN CAPTACIÓN DE IMÁGENES

TRATAMIENTO DE VOZ Y DE IMAGEN ALUMNADO.pdf

En nuestro RRI se recoge la prohibición expresa de difusión de imágenes ni voz por parte de ningún miembro de la comunidad educativa a excepción de los docentes con la autorización pertinente y únicamente con fines educativos recogidos en el documento. Art. 12119. ANEXO XIX. RRI 2023-24.pdf

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios

- ✓ Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
- ✓ Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.
- ✓ EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC.

  Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida

escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello. Recogido en nuestro RRI art. 84.12 falta leve y art. 89.4 falta grave a las que se aplicarán las correspondientes sanciones (ver articulado del documento mediante el enlace de la pág.17 de este plan).

Con respecto a las actuaciones con los padres:

- Formación en control parental.
- Posibilidad de realización de tutorías online para familias sobre el uso seguro de Internet.
- Talleres de seguridad y confianza digital impartidos a través de la Junta de Castilla y León.

Con respecto a las actuaciones de los docentes:

- Formación TIC y proyectos relacionados de los profesionales desde el CFIE.
- Formación por parte de diferentes plataformas.
- Formación de protección de datos.
- **Actuaciones de formación y concienciación.**

Desde el CRA RUTA DE LA PLATA se da mucha importancia al adecuado uso de las TIC y sobre todo se potencia el trabajo y utilización en entornos seguros.

Es por ello, que desde las distintas áreas, las tutorías y en cada actividad TIC, se hace hincapié en la navegación segura, el compartir información, así como el desarrollo crítico de la misma en la red.

Dentro de la privacidad, a pesar de que cada alumno tiene asignado su propio dispositivo, desde el centro, incluido al docente, se le enfatiza la necesidad de cerrar tu sesión y la desconectividad con tu contraseña y clave.

El centro podrá participar durante cada curso en talleres y actividades programados por la administración:

- Día de Internet Segura: SAFER INTERNET DAY; este curso académico celebrado el día 6 de febrero.
- Talleres de Seguridad y confianza digital.
- Plan “director”, charla de un ponente, miembro de la Guardia Civil de la comandancia de Béjar celebradas el día 19 de febrero de 2024: RIESGOS EN INTERNET.

De la misma manera, el centro dinamizará para la realización de diversas actividades relacionadas con la seguridad y confianza digital a partir de los recursos y materiales que ofrece la Junta:

Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (jcyl.es)

Dicha formación se recoge en las planning de actividades complementarias incluidas en nuestro DOC y PGA. Ver pág. 44 PGA 2023-2024 CRA.pdf y planificación compartida en ONEDRIVE con Inspección Educativa ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS TIC

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

En cumplimiento de los requerimientos del Reglamento anteriormente mencionado, ReglamentoGeneral de Protección de Datos: ***Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016*** *destacar que el custodio de los documentos del centro y los mecanismos llevados a cabo son:*

INDICADORES	1	2	3	4
Adecuación de las medidas de seguridad TIC.				
Seguridad de los espacios de almacenamiento para la custodia de datos.				
Actividades de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en su comunidadeducativa.				
Adecuación de los contenidos trabajados en el Plan de Seguridad y Confianza Digitalpara el alumnado del centro.				
El centro tiene recogido en su RRI los procesos y actuaciones a aplicaren las situaciones que afecten al uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.				
El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciae integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.				
Las charlas ofrecidas por el Plan Director durante este curso han sido apropiadas y positivas para el alumnado del centro.				
Los talleres ofrecidos en el Día de Internet Segura han sido apropiados y positivos para el alumnado del Centro.				
Las medidas de la Junta y del centro sobre seguridad digital que se han trabajado duranteeste curso escolar en el aula (huella digital, contraseñas seguras, redes sociales…) han sido adecuadas.				
Observaciones				

3.8.1Propuesta de innovación y mejora

3.8. INFRAESTRUCTURAS			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Trabajar en entornos seguros de almacenamiento y custodio	-Animar al profesorado utilizar entornos seguros de la nube: ONEDRIVE-TEAMS (EDUCACYL) evitado el uso de almacenamiento externo.	Equipo directivo Responsable #CompDigEdu Responsable TIC	Todo el curso académico
Implicar a toda la comunidad escolar en es uso responsable de las TIC: ACCESO, CIBERDELINCUENCIA,…	-Realizar charlas sobre la importancia de la seguridad digital y espacios seguros así como las consecuencias de la mala gestión, distribuido por sectores: familia, profesorado y alumnado.	Equipo directivo Responsable #CompDigEdu Responsable TIC	Comienzo principio de curso Todo el curso

63

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan**

El objetivo principal de la evaluación del PLAN CoDiCe TIC es valora el impacto que la implementación del mismo mediante la elaboración de unas herramientas eficaces que permitan detectar, principalmente, las carencias y debilidades, pudiendo así poder elaborar una propuesta de mejora viable y real a las necesidades.

Hemos de reseñar que esta valoración será continua a través de los distintos momentos que hemos mencionado en los apartados anteriormente, introduciendo las modificaciones oportunas que permitan implementar el desarrollo de la competencia digital.

Las herramientas a utilizar en la evaluación de nuestro plan serán:

- Cuestionarios FORMS de valoración sobre los objetivos prioritarios del plan así como las áreas de mejora en los 3 ámbitos (alumnado, profesorado y familias) y en las 3 dimensiones que establece el Plan (pedagógica, organizativa y tecnológica).
- Registro de los tutores, los especialistas a la dirección del cetro mediante los códigos QR de recogida de incidencia y observaciones colocados en

todas las localidades.

- Demandas en las reuniones de los equipos, CCP, Claustro y Comisión TIC.
- Informe SELFIE y SELFIE for Teachers.
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado en su REGFOR.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

A continuación, se muestra la tabla para conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las tres dimensiones. Se realizará un cuestionario FORMS para facilita su acceso y cumplimentación.

DIMENSIÓN EDUCATIVA-DOCENTES	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)	
Compartir materiales y recursos para la creación de un repositorio digital.	
Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos e indicadores de logro.	
Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)	
Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje y como técnica e instrumento de evaluación.	
Relacionados con los contenidos y currículos (área5).	
Desarrollar la competencia digital en las programaciones didácticas	
Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.	
Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.	
Incluir en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.	

DIMENSIÓN EDUCATIVA-FAMILIAS	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Implicar a las familias en el desarrollo del plan y proyectos vinculados.	

Establecer compromiso de vía de comunicación mediante herramientas digitales: Teams, Stilus Familia, correo electrónico,..	
Implementar el control del uso de internet por parte de sus hios desde las buenas praxias de acceso a la información y a la comunicación.	
Participar en formación : uso de herramientas y Seguridad en la red, principalmente.	
Potenciar el uso de las herramienta OFFICE 365, a través de su zona de acceso de los niños.	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1)	
Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.	
Unificar modelos de documentos y digitalizarlos al máximo.	
Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.	
Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones…	
Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.	
Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro.	
Mantener informado a través de la página de La Junta de Castilla y León de todo lo concerniente a leyes, información educativa, convocatorias…	
Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3)	
Desarrollar procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC que facilite el uso de herramientas Office 365 y TEAMS como aula virtual a los miembros de la comunidad educativa.	
Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)	
Disponer de Aulas Virtuales, blogs o repositorios como OneDrive donde poder organizar y compartir recursos según características del profesorado y del alumnado.	
Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.	
Utilizar plataformas educativas, blogs, aulas virtuales para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.	
Fomentar la comunicación con otros centros a fin de intercambiar experiencias y enriquecer la práctica docente.	

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Relacionados con la Infraestructura (área 7)	
Promover la adquisición y uso de nuevos recursos tecnológicos como miniportátiles.	
Establecer un protocolo de optimización, aprovechamiento, reposición y reciclado de los recursos informáticos.	
Establecer un protocolo para solventar en el menor tiempo posible las deficiencias detectadas en los equipos.	
Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8)	
Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.	
Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.	
Mantener actualizada la estructura actual de la red informática del centro, configurada para responder a las necesidades de las diferentes conexiones (PDI, ordenadores de aula, de administración, uso docente…).	
-Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.	
Formar a los alumnos y familias en la seguridad y confianza digital, promoviendo actividades a cerca del uso seguro de dispositivos.	
Establecer un protocolo de actuación ante cualquier incidencia detectada en el centro y que, a su vez, esté recogida en el RRI del centro.	

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Los indicadores de logro a establecer se valorarán en escala de 1 a 5 en las tres dimensiones divididas en acciones:

-Relacionados con la DIMENSIÓN EDUCATIVA

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)	
ACCIÓN 1: Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas de forma que reflejen mejor los objetivos descritos en el plan.	
ACCIÓN 2: Profundizar en los aspectos TIC	

ACCIÓN 3. Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
ACCIÓN 4. Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)	
ACCIÓN 1. Establecer herramientas de evaluación utilizando las TIC.	
ACCIÓN 2. Evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.	
ACCIÓN 3. Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
Relacionados con los contenidos y currículos (área5).	
ACCIÓN 1: Repositorio de contenidos.	
ACCIÓN 2. Uso de metodologías apoyadas en dispositivos digitales	
ACCIÓN 3: Utilización de herramientas OFFICE 365 EducaCyL.	

Relacionados con la DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
INDICADORES	VALORACIÓN(De 1 a 5)
Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1)	
ACCIÓN 1: Constitución de la Comisión TIC.	
ACCIÓN 2: Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.	
Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3)	
Acción 1: Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.	
ACCIÓN 2. Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	
Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas MS Office 365.	
ACCIÓN 2: Creación de una Sala de Profesores virtual.	
ACCIÓN 3: Utilización de herramientas corporativas EducaCyL.	

En **relación con la DIMENSIÓN TECNOLÓGICA**

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Relacionados con la Infraestructura (área 7)	
ACCIÓN 1. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.	
ACCIÓN 2. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	
ACCIÓN 3. Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento y utilización de dispositivos.	
Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8)	
ACCIÓN 1. Talleres de seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 2. Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.	
ACCIÓN 3. Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de equipos, servicios y convivencia en la red.	
ACCIÓN 4. Formación permanente a todos los miembros de la comunidad educativa.	

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Este documento, el Plan CoDiCe TIC del CRA RUTA DE LA PLATA se ha elaborado como un instrumento, incluido en nuestro PE y la PGA con la finalidad de desarrollar la competencia digital del centro y de los miembros de la comunidad educativa mediante la inclusión efectiva de las mismas en todas los líneas de actuación reflejados:

- ✓ *Organización, gestión y liderazgo.*
- ✓ *Prácticas de enseñanza y aprendizaje.*
- ✓ *Desarrollo profesional.*
- ✓ *Procesos de evaluación.*
- ✓ *Contenidos y currículos*
- ✓ *Colaboración, trabajo en red e interacción social.*
- ✓ *Infraestructura.*
- ✓ *Seguridad y confianza digital*

El balance que el actual equipo directivo hace de nuestra trayectoria TIC en estos tres cursos académicos es muy positiva, ya que no sólo se han mejorado las infraestructuras y recursos, involucrando a toda la comunidad educativa hemos avanzado tanto en la participación de

actividades TIC (PIE FormsApps) como en la extensión y el uso de las herramientas OFFICE365: TEAMS para videollamadas de tutorías, recibir información….. Se han integrar de forma activa dispositivos y recursos TIC dentro de nuestras aulas multinivel; ***si bien sabemos que queda mucho camino por recorrer.***

Mostramos en una tabla que resumen el grado de satisfacción del plan, así como su difusión, valoración y análisis de los resultados.

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN	
ÁMBITO	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Objetivos del Plan de acción:	
Objetivos de la dimensión pedagógica	
Objetivos de la dimensión organizativa	
Objetivos de la dimensión tecnológica	
Líneas de actuación: Propuestas de mejora (3)	
Área 1: Gestión, organización y liderazgo	
Área 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje	
Áreas 3: Formación y desarrollo profesional	
Áreas 4: Procesos de evaluación	
Áreas 5: Contenidos y currículos	
Áreas 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
Áreas 7: Infraestructura	
Áreas 8: Seguridad y confianza digital	
VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA	
ÁMBITO	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Estrategias para la difusión del Pla	
Procesos para la dinamización del Plan de acción con respecto al ALUMNADO	
Procesos para la dinamización del Plan de acción con respecto al PROFESORADO	
Procesos para la dinamización del Plan de acción con respecto a las FAMILIAS	
ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA	
	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Resultado final de la aplicación del Plan TIC	
Tareas de temporalización del Plan	
Observaciones sobre los resultados obtenidos Sobre el curso 2023-24 se ha elaborado el plan TIC y se ha trabajado para conseguir el nivel de Certificación, llevando a cabo diferentes acciones entre ellas PIE FORMAPPS, la digitalización de documentos,… y continuando que las que ya habíamos instaurado: uso de herramientas corporativas entre la comunidad educativa, entre otras . Al finalizar el curso se valorará objetivamente los resultados y la implementación del mismo Este Plan se desarrollará su totalidad en el curso 2024/25 y 2025/26; en ambos cursos se llevará acabo una valoración del mismo y se considerarán las optimizaciones oportunas, ya que este documento es el diseño de acciones que son abiertas y flexibles para adecuarse a las necesidades del momento.	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- **Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Como acabamos de mencionar, este Plan se entiende como un documento abierto y vivo que se enriquecerá de todas las propuestas de mejora que surjan con el trabajo diario.

El PLAN CODICE TIC del CRA Ruta de la Plata, comenzará a desarrollarse de forma íntegra en el curso 2024/25, y se irán subsanando sus carencias mediante la aportación y modificación crítica que permita conseguir los objetivos expuestos.

Se consideran propuestas relacionadas, entre otros aspectos como:

Mantenimiento y renovación de equipos informáticos	Mejorar los documentos del centro en relación con las TIC
Impulsar actividades formativas sobre formación TIC	Fomentar la participación en Proyectos de Formación del centro y Proyectos de Innovación.
Integración de las TIC en el aula multinivel	Creación de recursos digitales y repositorio de contenidos.
Mantener activa el aula virtual TEAMS en cada grupo	Involucrar a la comunidad educativa en el uso TIC dentro de entornos de seguridad digital

Procesos de revisión y actualización del Plan.

Continua actualización del Plan, tomando especial importancia en septiembre (nuevo claustro) para tomar decisiones de mejora y en junio para evaluar el cumplimiento del Plan

La Comisión TIC informará al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar, en lo que dichas competencias le confieran, de los cambios que se produzcan en el Plan TIC, ya que se considera un documento susceptible de ser cambiado.

El *seguimiento* de las actuaciones corresponde a la Comisión TIC.

Antes de confeccionar nuestro plan estratégico se realizan **también análisis DAFO** de la situación del centro, en la que se incluyen las TIC.

En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Grado de consecución de los objetivos de este proyecto.
- ✓ Ventajas asociadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Valoración de las TIC por parte del profesorado, alumnado y resto de los miembros de la comunidad educativa: cuestionario FORMS por sectores.
- ✓ Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
- ✓ Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas.

- ✓ Uso de página Web del centro, el blog (s) y las redes sociales del centro.
- ✓ Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.

Desarrollo del Códice TIC del centro:

DESARROLLO DEL CÓDICE TIC	TEMPORALIZACIÓN
Valoración global	Todo el curso
Revisión y mantenimiento del equipamiento informático	Todo el curso
Evaluación del desarrollo del códice TIC	Trimestral
Renovación del equipo informático	Se renovarán cuando se nos dote dicho equipo.
Formación del profesorado	Todos los cursos
Memoria final del CoDiCe TIC	Junio

Escala de evaluación del Plan TIC : Se contesta marcando una sola respuesta en cada pregunta. La valoración es de 1 a 4, correspondiendo:

1. Muy bajo.
2. Bajo.
3. Medio.
4. Alto.

VALORACIÓN DEL PLAN TIC EN LAS DIFERENTES ÁREAS	
INDICADORES	**VALORACIÓN (De 1 al 4)**
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
El centro utiliza HERRAMIENTAS CORPORATIVAS para la comunicación	
Los equipos tecnológicos se encuentran en buen estado.	
Adecuada organización de centralización y descentralización de recursos TIC	
Variedad de la oferta formativa relacionadas con las TIC	
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
Usa recursos digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	
Crea recursos digitales para sus procesos de enseñanza-aprendizaje.	
Uso de aula virtual TEAMS.	
Uso de las TIC en el aula multinivel.	
Usa las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumnado.	
En el desarrollo de sus clases utiliza metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ, etc.).	

Uso de las TIC para dar respuesta a la diversidad, especialmente ACNEAE.	
DESARROLLO PROFESIONAL	
Plan de Acogida TIC para el profesorado.	
Recogida de necesidades TIC del profesorado.	
En el Plan de Formación se recoge itinerario TIC y PIE en éste ámbito.	
Participación en actividades TIC promovidas desde el centro.	
El profesorado en general está implicado en los planes de formación relacionados con las TIC ofertados por el centro	
Autoevaluación *SELFIE for Teachers.*	
Autoevaluación *SELFIE* del centro.	
PROCESOS DE EVALUACIÓN	
Utiliza herramientas digitales para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tipo ADDITIO	
Utiliza herramientas digitales para evaluar promovidas por la Consejería: STILUS FAMILIAS, COLEGIOS, HOJA EXCEL Y MACRO Competencial.	
Uso de herramientas digital en los procesos de evaluación de lo aprendizajes.	
Los instrumentos para evaluar la competencia digital del alumnado..	
CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
Integración de las TIC en las diferentes áreas del currículo.	
Introducción objetivos e indicadores en promoción de la Competencia digital en relación con las TIC en las programaciones didácticas.	
Interrelacionar la enseñanza del aula con las TIC con retroalimentación.	
Adecuación del acceso a los contenidos, a los recursos digitales y otros servicios para el aprendizaje.	
COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
El profesorado usa las herramientas corporativas para comunicarse.	
Participación en la selección, valoración, adaptación y propuesta de utilización de recursos.	
Elaboración de recursos digitales.	
El aula virtual es utilizada por el profesorado.	
Utilización de mecanismos para compartir recursos y realizar trabajo colaborativo.	
Utilización de las herramientas de Office 365.	
El centro utiliza las redes sociales para potenciar su imagen.	
INFRAESTRUCTURA	
Adecuación de la infraestructura necesaria para la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.	
La conectividad a ESCUELAS CONECTADAS funciona correctamente.	
Utilidad del sistema de recogida de incidencias leves de dispositivos que permite solventarlas.	
Adecuación del protocolo establecido para recoger las incidencias de importancia de los dispositivos.	
La asistencia técnica es rápida y eficiente.	
Si fuera necesario Plan de contingencia; el centro tendría dispositivos digitales para prestar al alumnado.	
Existe un protocolo para la gestión de residuos tecnológicos y electrónicos.	
GESTIÓN Y CONFIANZA DIGITAL	
Conocimiento del protocolo para la custodia segura de datos académicos.	
Participación en acciones para formar al alumnado en la seguridad y confianza digital.	
El profesorado enseña al alumnado mecanismos para comprobar si la información a la que accede en Internet es fiable.	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación